LA PALABRA
DEL BENI

Diario de Circulación Nacional

TRINIDAD, SABADO 26 DE MARZO DE 2011 AÑO 23, Nº 8477 18 Págs.

EDITORIAL TIEMPO DEL BENI Trinidad Bs3,00 • Resto del país Bs3,50

Teléfonos:
4620403
4624100
Agua Linda

DOLAR COMPRA	Bs6,90	DOLAR VENTA	Bs7,00

Avioneta se incrusta en un domicilio



(Ver Pág. 9)

La aeronave no pudo aterrizar y cayó en este inmueble (foto LP).

FPS entrega 133 viviendas sociales en Trinidad



(Ver Pág. 7)

Volverá la carne de pollo al mercado

(Ver Pág. 8)

Llorenti acusa a medios de comunicación de "instrumentalizar" informe de las NNUU

(Ver Pág. 4)

Diputados aprueban por unanimidad "Pacto de Bogotá"

(Ver Pág. 14)

Brasil ratifica acuerdos de cooperación con Bolivia



(Ver Pág. 2)

Cancilleres Choquehuanca (Bolivia) y de Aguiar Patriota (Brasil), firman los acuerdos de cooperación (foto ANF).

Llorenti ratifica 20% de incremento de pre diarios y dice que compensa la inflación



(Ver Pág. 4)

Los reclusos movilizaron a la Policía (foto ANF).

EN LA PUNTA DE LA LENGUA



*Por: María Méndez Santos**

Criptografía

Si, a veces parece que los periodistas escriben sus noticias de un modo críptico, casi como si quisieran transmitir la información enigmáticamente: *«Roban fotos comprometedoras de varias 'celebrities' tras 'hackear' sus 'smartphones'»* (**www.20minutos.es**, 23-3-2011). No se puede complicar más un titular. Necesitamos un diccionario de préstamos o directamente de inglés para poder comprender la información. *Hackear* es un neologismo para designar ataques tecnológicos con una intención indebida. Sin embargo, en su origen inglés se diferencia entre *hackers* y *crackers* para designar a los aficionados a la seguridad informática con intención benévola y a los que poseen propósitos ilícitos. Una *celebrity* es un préstamo del inglés del que podríamos decir que es prescindible y de carácter estilístico, es decir, el periodista lo usa para parecer más moderno o *glamouroso*. Lo podríamos sustituir por un sinónimo español como *celebridad* o *famoso*. Por último, un *smartphone* es un término comercial con el que se designa un teléfono con más prestaciones que uno común.

María del Carmen Méndez Santos
mariaparru@hotmail.com

Brasil ratifica acuerdos de cooperación con Bolivia

La Paz, 25 MAR. (ANF).- El Gobierno del Brasil, por intermedio del ministro de Relaciones Exteriores, Antonio de Aguiar Patriota, ratificó, este viernes, la cooperación de su país con Bolivia en materia comercial , energética, apoyo técnico, entre otros.

El canciller boliviano, David Choquehuanca, a tiempo de agradecer la actitud solidaria del gobierno brasileño, destacó como uno de los temas de interés de ambos países es la construcción de las hidroeléctricas en la cuenca del Río Madeira.

En ese sentido el Canciller dijo que se acordó abordar en el marco de un diálogo bilateral, en grupos de trabajo técnicos, para consolidar las relaciones de integración entre ambos países. Por su parte, el canciller brasileño, dijo que para su país es de suma importancia el acuerdo sobre migración a través de la implementación del acuerdo sobre régimen migratorio y residencia en el Mercosur para acreditar la plena integración de los brasileños en Bolivia y viceversa.

"Comparto la idea de diversificación del comercio, ya tenemos un comercio que es significativo (Ö) nos gustaría ver una diversidad en la parte exportadora boliviana y también mencionar el hecho de que es una circunstancia positiva la de que entre nuestros vecinos sea Bolivia el que tenga más grande superávit con Brasilî, dijo.

Al final de la reunión entre ambos cancilleres suscribieron notas reversales que constituyen la creación de Comités de Integración fronteriza y la Comisión Viceministerial de Integración Fronteriza Binacional. Asimismo, al amparo del Acuerdo de Cooperación Técnica, Científica y Tecnológica Bilateral con Brasil.

En la oportunidad se firmaron seis ajustes complementarios que permitan la implementación de estos proyectos: Capacitación de Funcionarios del Instituto Nacional de Laboratorios de Salud (INLASA) del Estado Plurinacional de Bolivia, sobre el proceso de producción de velas de Andiroba. Fortalecimiento del Sistema de Informaciones Agropecuarias del Estado Plurinacional de Bolivia; apoyo al Establecimiento de una institución Nacional de Abastecimiento en el Estado Plurinacional de Bolivia.

También la construcción de Estrategias Públicas para el desarrollo Rural del Norte Amazónico del Estado Plurinacional de Bolivia con enfoque en la promoción de la agricultura familiar y de la recolección.

Finalmente, fortalecimiento al Sistema de Recursos Genéticos del Instituto Nacional de Innovación Agropecuaria y Forestal (INIAF); Apoyo al Instituto Nacional de Innovación Agropecuaria y Forestal (INIAF) en el Desarrollo de un sistema de Asistencia Técnica y Extensión Rural en el Estado Plurinacional de Bolivia.

Tras la firma de los acuerdos, el canciller de Aguiar Patriota fue distinguido con el Cóndor de Los Andes, máxima distinción del Gobierno de Bolivia.

Mar: Senado chileno propone dialogar con sus pares bolivianos

Santiago de Chile, 25 MAR (ANF/tomado de emol.com).- Después de sostener una reunión con el canciller Alfredo Moreno, el presidente del Senado, Guido Girardi (PPD) planteó la idea de establecer una mesa diálogo con sus pares bolivianos, después del anuncio de Evo Morales de recurrir a los tribunales internacionales para lograr una salida soberana al mar.

Girardi señaló que "vamos como Senado a conversar con nuestra contraparte del Congreso boliviano, porque creemos que es importante no desandar lo que hemos andado hasta ahora".

Pese a ello, el senador señaló que cualquier intento de diálogo con su pares bolivianos lo harán "en coordinación con el Ejecutivo", ya que "en ese sentido hay que tener una política de Estado, aunque creemos que siempre se puede volver a empezar con Bolivia".

El presidente de la Cámara de Diputados, Patricio Melero (UDI) y el titular de la comisión de Relaciones Exteriores, Marcelo Díaz (PS), también se reunieron con el canciller Moreno para expresarle el apoyo de la corporación "a la forma en que el presidente Piñera ha enfrentado los procesos de conversación con Bolivia".

Además, la instancia encabezada por Díaz convocó al ministro a una reunión en el Congreso para el próximo martes 5 de abril, con el objetivo de coordinar de mejor manera la postura de Chile ante la posible

LA PALABRA
DEL BENI

EDITORIAL TIEMPOS DEL BENI S.R.L.

Cynthia A. Vargas Melgar
GERENTE GENERAL

Esmirna M. Oliva Ruiz
DIRECTORA ADMINISTRATIVA

Ana María Tinoco Fernández
DIRECTORA DE INFORMACIÓN

Emar Schrahman Camargo
JEFE DE REDACCIÓN

José A. Villavicencio Chalima
JEFE DE DIAGRAMACIÓN

Matutino fundado el 26 de abril de 1987
Dirección: c/ Nicolás Suárez Nº 693
Teléfonos: 3-4620808 - Fax. 3-4621190
Email: lpalabra@entelnet.bo
Página WEB: www.boliviabeni.com

Este matutino está adscrito a la Asociación Nacional de la Prensa y está autorregulado por el Tribunal de Ética de la ANP. tribunal@anpbolivia.com

AGENCIAS:

Santa Ana
Felsfio Peralta A.
Telf. 4842067

San Borja
Jorge H. Suárez
Telf.- 38953493-38953895

Rurrenabaque
Celso Languidey

La Paz
Eduardo Chipana M.
Cel. 73569956
Muhammad Cornejo Vidal
Cel. 70659154

Cochabamba
Fernando Díaz O.
Cel. 674-19441

Santa Cruz
Roger Sanfisteban
Telf.- 3404138
Cel.- 79804665

Las ideas expuestas en los espacios de opinión del Diario La Palabra del Beni son responsabilidad exclusiva de los autores y no necesariamente representan la opinión del medio.

Daños irreversibles

*Por: Laura Olaso Bustillo**

En España, mueren cada año cerca de 100.000 personas a causa del daño cerebral adquirido, el 70% debido a accidentes de tráfico. La incidencia de traumatismos craneoencefálicos supera cada año a otros problemas tan importantes como las lesiones medulares, drogas y SIDA. El daño cerebral tiene varias causas: tumores, lesiones vasculares, enfermedades infecciosas... Y la más frecuente es la de origen traumático y recibe el nombre de traumatismo craneoencefálico.

Gracias a excelentes campañas de prevención sobre temas de salud, como las de la Sociedad Española de Cardiología, la población conoce que fumar es perjudicial o que la alimentación sana es la mejor vía para prevenir el colesterol. La campaña que alerta a la población sobre los accidentes de tráfico está muy extendida y todo el mundo sabe que el consumo de drogas y de alcohol puede desencadenar accidentes graves. Pero la sociedad desconoce qué pasa con esos heridos que antes fallecían en la carretera y que, ahora, gracias a los avances médicos, no mueren. Hay una ignorancia social y administrativa con respecto al número de afectados de lesión cerebral. Es necesario prevenir a la sociedad sobre las consecuencias de sobrevivir en ese estado.

Perdura el mito de que después de despertar de un coma el paciente vuelve a su vida normal como si nada hubiera pasado. Pero la realidad es otra, el enfermo y su familia tendrán que recorrer un largo camino y a veces, empezar de cero. "A fuerza de voluntad se puede conseguir todo", dice un lema que resulta falso en el caso del daño cerebral adquirido. Incluso la mejor voluntad del mundo no es suficiente para regenerar un cerebro dañado. Es necesaria la ayuda de especialistas y duros tratamientos de rehabilitación.

La Federación Española de Daño Cerebral (FEDACE) cuenta con un total de 25 Asociaciones y con más de 7.500 familias. Su objetivo es concienciar a la sociedad de la importancia de la creación de infraestructuras suficientes para tratar a estos enfermos, que aumentan cada año. Su lema: "Porque una vida salvada merece ser vida".

El Daño Cerebral Adquirido ha sido calificado como una "pandemia silenciosa", debido a que el número de personas con este problema en España ronda ya las 300.000. No sólo afecta a la población joven y adulta con el problema, sino también a los familiares.

El Ceadac-Imserso, inaugurado hace 9 años en Madrid, es la referencia nacional al daño cerebral adquirido, buscan la autonomía personal de los afectados. "Ves con tu lóbulo occipital: no vale con tener los ojos bien. Caminas con tu cerebro. Hablas con tu cerebro", afirma la directora, Inmaculada Gómez Pastor.

En un principio, se pensaba que los pacientes del Ceadac iban a ser jóvenes víctimas de accidentes de moto. Pero la realidad no es así: del centenar de pacientes, sólo una cuarta parte sufre traumatismo craneoencefálico, mientras que el resto tienen otras causas, como ictus tumoraciones, encefalopatías y secuelas de operaciones. El centro, dependiente del Ministerio de Sanidad, realiza la rehabilitación de cada persona de manera integral, aunque siempre con la idea clara de que "la persona nunca volverá a ser la misma que antes".

"Cada cerebro es distinto a todos los demás, reflejan la historia de la vida, los aprendizajes que han tenido", explica un neuropsicólogo. "La lesión cerebral se manifiesta de forma muy distinta en cada persona".

Testimonios como el de José Carlos Arranz, un afectado, nos ayudan a comprender la situación. Fue agredido con una botella que dañó su cerebro y nunca volvió a ser el mismo. No se acuerda de nada, "pensé que me habían dado un tiro". La rápida intervención médica le salvó la vida. Pero ha perdido la movilidad de su parte derecha y hace falta mucha voluntad para recuperar su movilidad. "Cuando me pasó esto dije que no iba a llorar. Y he llorado alguna vez, pero siempre digo que aquel día tuve mucha suerte. Lo peor es que la familia sufre. Yo me siento bien, animado, con paciencia... Nací en Madrid, pero es cierto, que el día 6 de julio volví a nacer en Pamplona, tuve suerte". Para las personas con daño cerebral por circunstancias de la vida, también hay esperanza.

*Periodista española

DESDE LA TIERRA

Desgracias, maldades y esperanzas

Por: Lupe Cajías

Nadie murió, no hubo heridos, no se reportaron desaparecidos. Parece un milagro pues el megadeslizamiento paceño no significó la pérdida de vidas humanas. Una bendición ayudada por la tecnología que tiene el municipio desde hace una década para monitorear zonas de riesgo. Una modernidad que hubiese sido inútil si no existiese detrás la institucionalidad del GMLP, el trabajo sacrificado de su personal de emergencias y un liderazgo sereno, insospechado, del alcalde Luis Revilla.

La falta de cifras mortales no resta la gravedad del asunto y la importancia de reflexionar sobre sus causas y las responsabilidades compartidas, más allá de la tenacidad de las lluvias de este verano andino.

El propio municipio tiene que revisar sus políticas; los cambios del uso del suelo que permitieron la aparición de edificios que afectan el paisaje y la calidad de un barrio residencial, como el horrible hormigón en La Florida, frente a la Iglesia de Santa Rosa, que ha roto la armonía de los cerros rojos. O la súbita aparición de construcciones en las formaciones geológicas que se decían de origen lacustre, desde Llojeta a Aranjuez, incluyendo la extensión interminable del Cementerio Jardín.

Aparecen casas, almacenes para estocar mercaderías, edificios, de un momento a otro. Un recorrido por detrás de la Costanera revela estas improvisaciones. Alguien coloca letreros de "propiedad privada" en miradores de tierra -o a orillas del río- como ahora frente al barrio Amor de Dios. ¿Quién autoriza que de pronto surja una vivienda, y otra, y otra, en las veras del camino -ya dificultoso y afectado- desde la ciudad a Lipari. Alguien aplana y alguien autoriza, o -cuanto menos- calla.

Mal que ya notaron Jesús (así sea una parábola: no construir sobre la arena sino en la roca) o los cuentos infantiles. Dos de los chanchitos edificaron casas de barro y paja y el lobo malo de un soplido se las tiró. Sólo se salvó el que usó piedra y pienso.

La explicación de la pobreza no es suficiente; mucho dañan loteadores y traficantes, además de sucesivos fracasos de programas de vivienda social. Los irresponsables arrastraron a los que tenían su casa en buena condición. ¡Cuántas veces los periodistas llamaron la atención sobre esas irregularidades!

Por otra parte, la desgracia también permitió aflorar a la solidaridad, la siempre asombrosa capacidad de la sociedad civil para responder a campañas de ayuda. Por esta vez las colas eran para el bien común, para compartir. La Alcaldía ayudó a organizar el mega desconcierto inicial.

No faltaron las malos donando ropa inservible o comida descompuesta. Otra vez los torpes fueron militares coartando la misión de los funcionarios ediles. Un absurdo, una tontera política. Maldad que, como boomerang, mereció muchas críticas.

Ahora queda la esperanza, la oportunidad para mejorar el ordenamiento urbano, el respeto a las normas de uso del suelo. La comuna debe acentuar sus campañas de educación ciudadana, descuidadas desde el 2009 y monitorear toda la ciudad, cada día.

Pica - Pica

Por: FerOz



Llorenti ratifica 20% de incremento de pre diarios y dice que compensa la inflación

La Paz, 25, MAR (ANF).- El Ministerio de Gobierno informó que está en la capacidad de incrementar el pre diario en un 20%, monto que ascendería a la suma 1,10 bolivianos, siendo la suma actual asignada a la alimentación diario de los reos 5,50 bolivianos.

Según el ministro de Gobierno, Sacha Llorenti el aumento compensaría la tasa de inflación que se ha tenido desde el último incremento.

"El 20% es lo que tenemos, ese es nuestro tope", dijo Llorenti, quien aseguró que ese porcentaje sería el máximo de aumento que el Ministerio podría gestionar a favor de los reos.

La autoridad de gobierno planteó la posibilidad de subir "un poco más este porcentaje" pero con el aporte de las gobernaciones departamentales.

Por su parte, los reos de distintas ciudades del país se han mantenido en estado de alerta, exigiendo a las autoridades que sean 12 bolivianos por persona, el monto asignado para su pre diario, cantidad que debe cubrir las tres comidas básicas, bajo el argumento de que el 20% de aumento ofrecido alcanzaría sólo para comprar tres panes más.

Entre algunas medidas que se adoptarían para la mejorar las condiciones de infraestructura, la autoridad manifestó que se está invirtiendo casi medio millón de bolivianos. Por otro lado, dijo que el nuevo complejo carcelario de La Paz ya está en proceso de licitación.

"Esta es la solución estructural al tema del hacinamiento. Va a costar tiempo y esperemos que este mismo año podamos comenzar la construcción", dijo el Ministro.

Llorenti acusa a medios de comunicación de "instrumentalizar" informe de las NNUU

La Paz, 25 MAR (ANF).- El Ministro de Gobierno, Sacha Llorenti evitó referirse al contenido del informe la Oficina del Alto Comisionado para los Derechos Humanos de la ONU, que identifica falencias en la justicia y el respeto de Derechos Humanos y se limitó a acusar a algunos medios de comunicación de ìinstrumentalizarî este documento ìcon fines que responden a posiciones políticasî.

"Veo con profunda preocupación que se instrumentalice este tipo de informes, hay una intencionalidad democrática, por ejemplo cuando la ONU hace pocos días destacó el trabajo del Gobierno en lucha contra el narcotráfico en muchos de los medios ni siquiera apareció... Pero en el marco democrático aceptamos como derechos las posiciones políticas de algunos medios", finalizó Llorenti.

Llorenti criticó a los medios por "emitir titulares y noticias, sin siquiera haber leído el informe de manera completa", calificando el trabajo de irresponsable y que según la autoridad buscaría un enfrentamiento entre el Gobierno y las Naciones Unidas.

Respecto al tema de erradicación de la tortura en Bolivia, la autoridad dijo que no se puede generalizar ni a la Policía, ni a la Fuerzas Armadas, porque son individuos los que cometen estos crímenes y que en trabajo conjunto se ìidentificará a todos los culpables para luego ejercer sanciones ejemplificadorasî, se comprometió.

Gobierno no encuentra solución al conflicto carcelario y lo atribuye a un plan de fuga

La Paz, 25 MAR (ANF).- El incremento del 20 por ciento de incremento a los pre diarios para los privados de libertado no colma las expectativas de los reos en varias cárceles del país. El Gobierno sostiene que ya se tiene acuerdo y atribuye las medidas de presión a un plan de fuga de los reos de la cárcel de San Pedro.

Según reportes de medios televisivos en el penal de máxima seguridad de Chonchocoro y la cárcel de mujeres de Obrajes en La Paz anunciaron el inicio de medidas de presión porque consideran que el incremento no es suficiente. En tanto, la noche este viernes, una vigilia de familiares de los presos de San Pedro fue desalojada de las inmediaciones de la prisión paceña.

ìEn este momento creemos con la decisión de elevar un 20 por ciento los pre diarios y la posibilidad que las gobernaciones y municipios puedan incrementar el monto se ha logrado una pacificación a nivel nacional pero las características del motín nos dicen que se trataba de un plan de fugaî, afirmó el viceministro de Régimen Interior, Marcos Farfán.

La autoridad de gobierno afirmó que el 20 por ciento que determinó el gobierno es parte de un acuerdo que se alcanzó, en dos meses de negociaciones con los representantes de los privados de libertad, por lo que no habría motivos para las medidas de presión.

Explicó que los primeros informes de inteligencia revelan que había un plan ìbien estructuradoî de evasión masiva que ha sido frustrado por la fuerzas del orden, afirmó que se investigarán a los cabecillas del presunto plan de fuga para procesarlos.

ìTenemos problemas en todas la cárceles, tenemos cárceles de hace 50 años que no han sido modificadas, tienen un elevado grado de hacinamiento gracias el actual código de procedimiento de penal y la detención preventivaî, reconoció Farfán.

Los privados de libertad del penal de San Pedro en La Paz se amotinaron este viernes exigiendo a las autoridades de gobierno el mejoramiento de las condiciones de vida y la infraestructura carcelaria, así también un mayor incremento al pre diario.

Los reos, con sus esposas e hijos dentro del recinto carcelario, protagonizaron una protesta al medio día de este viernes, pues con carteles, palos y objetos contundentes empezaron a atacar a miembros de la institución verde olivo, que procedieron a gasificarlos ante esta medida de presión y su conducta violenta.

El incremento del 20% los pre diarios para los privados de libertad, equivale un aumento de 1,10 bolivianos. Los privados de libertad reciben actualmente un pre diario de 5,50 bolivianos, pero con este aumento se elevaría a Bs. 6,60.

Villegas: Se expropiarán los surtidores que cometan irregularidades

La Paz, 25 MAR (ANF).- El embargo de las estaciones de servicio ubicadas dentro los 50 kilómetros de la frontera, se producirá si cometen infracciones, aseguró el presidente de Yacimientos Petrolíferos Fiscales Bolivianos (YPFB), Carlos Villegas, en Santa Cruz.

ìLo que se señala con claridad es que los surtidores que están ubicados en los 50 kilómetros aledaños a las fronteras, en la medida que exista alguna irregularidad, lo que se va hacer es expropiarî, indicó el ejecutivo, de acuerdo con el boletín de YPFB.

ìPero la expropiación, según la Ley, debe reunir ciertas condiciones, se va expropiar en el marco de las condiciones establecidas por los municipiosî, aseguró Villegas en declaraciones realizadas en la capital cruceña.

El artículo 9 de la ley de Desarrollo Integral y Seguridad en Fronteras establece que ìlas estaciones de servicio que se encuentren dentro del radio de cincuenta (59) kilómetros de la frontera, se declaran de necesidad pública, estando sujetas al régimen de expropiación municipal, previo pago de justa indemnizaciónî.

Al respecto, Villegas afirmó que ìse les va a pagar el valor de los activos a precio justo en función de la evaluación que hagan los municipiosî.

Mientras tanto, los propietarios de los surtidores, agremiados en ASOSUR, decidieron un cuarto intermedio en tanto duren las conversaciones con las autoridades del gobierno.

Adicionalmente, el inciso dos del artículo 9 especifica que ìel Consejo para el Desarrollo Fronterizo y seguridad, solicitará al respectivo gobierno municipal la expropiación que corresponda, concluida la misma, el gobierno municipal transferirá a YPFB la titularidad de la estación de servicio previo pago del justo indemnizatorioî.

EL RESTO

Por otro lado, en el caso del resto de los surtidores, el Presidente de YPFB aseguró en Santa Cruz que ìlo que se exige es que todas las estaciones de servicio privadas o estatales tienen la obligación de emitir facturasî.

Explicó que ìlas estaciones de servicio somos agentes de retención de recursos que paga el cliente en el momento de la compra de hidrocarburos para entregar al TGNî.

Por lo tanto, ìquien no factura, evade impuesto y atenta contra los clientes que en el momento de la compra incluye el pago de impuestosî, remarcó Villegas.

ASOSUR asegura que pagan los tributos, pero además plantea que YPFB sea el agente de retención.

Brasil propone desarrollar planes bilaterales y multilaterales en lucha antidroga

La Paz, 25 MAR (ANF).- El Ministro de Relaciones Exteriores de la República Federativa del Brasil, Antonio de Aguiar Patriota, dijo, este viernes, que junto a Bolivia hay una responsabilidad compartida en la lucha contra el narcotráfico, propuso trabajar en el marco multilateral con las Naciones Unidas y la Unión Países Suramericanos (UNASUR).

A tiempo de confirmar el arribo a Bolivia del Ministro de Justicia del Brasil, José Eduardo Cardozo, para la próxima semana, el Canciller brasileño sostuvo que la pretensión es desarrollar cada vez más planes bilaterales que representen un nuevo espíritu de cooperación como verdaderos socios en la lucha contra las drogas.

"También trabajar bajo el marco multilateral de Naciones Unidas, Brasil también va a aportar un apoyo financiero (…) y cada vez más trabajar en el ámbito de UNASUR, donde creo podemos hacer progresos importantes después de la creación del Consejo Sudamericano en torno al problema mundial de las drogas. Tenemos ahora la responsabilidad de encontrar programas y proyectos que representen un progreso efectivo, por ejemplo en la armonización de las leyes en los distintos países", afirmó.

Ese trabajo dijo además que debe encarar el "establecimiento" de bancos de datos con información de interés que pueden ser compartidos por ambos Estados. Asimismo expresó el interés de su Gobierno de mantener la cooperación en este rubro.

De esa manera evitar que este delito se expanda con niveles trágicos como ocurre en México con la proliferación de bandas internacionales del narcotráfico.

Brasil y Bolivia desarrollan actividades de cooperación en el marco del Plan de Acción acordado por ambos gobiernos en Foz de Iguazú, en diciembre de 2010.

En ese marco la prioridad del tema se refleja en la serie de encuentros de alto nivel como el que se desarrollará entre el 28 y 29 de marzo con la vista del ministro de Justicia, José Eduardo Cardozo, para la firma de acuerdos y apertura de la VII Comisión mixta Brasil-Bolivia sobre drogas y temas

Reos de San Pedro

Se amotinan y Policía dice que fue intento masivo de fuga

La Paz, 25 MAR. (ANF).- Los privados de libertad del penal de San Pedro en La Paz se amotinaron este viernes exigiendo a las autoridades de Gobierno el mejoramiento de las condiciones de vida y la infraestructura carcelaria, así también un mayor incremento al pre diario.

Por su parte, el comandante general de la Policía Nacional, coronel Ciro Farfán, señaló que la protesta no fue por motivo de un mayor aumento al pre diario, sino que se sospecha que todo fue parte de un plan masivo de fuga, ya que se conoce que al menos 15 internos pretendían escapar de la cárcel.

"Por todo lo que se ha visto hasta el momento estamos frente a un plan de evasión masiva, se ha utilizado el problema del pre diario como un justificativo, se ha ido preparando con bastante tiempo este plan", precisó la autoridad.

Los reos, con sus esposas e hijos dentro del recinto carcelario, protagonizaron una protesta al medio día de este viernes, pues con carteles, palos y objetos contundentes empezaron a atacar a miembros de la institución verde olivo, que procedieron a gasificarlos ante esta medida de presión y su conducta violenta.

Tras la arremetida, otro grupo de policías procedieron a cerrar las calles aledañas al recinto penitenciario, ante la mirada de varias personas que observaron como policías y presos se enfrentaban en puertas de la cárcel.

EDICTO

PARA : HUGO VACA ROBLES
OBJETO : CITAR CON LA DEMANDA.
JUZGADO : SEGUNDO DE PARTIDO DE FAMILIA.
CAUSA :DIVORCIO ABSOLUTO.

POR EL PRSENTE EDICTO: Cita, llama y emplaza a HUGO VACA ROBLES para que por si o mediante apoderado en el término de 30 dias se apersone a este despacho judicial y conteste la demanda interpuesta en su contra PURA UMALLA CHAVEZ, cuya sintesis es como sigue.----------

EN EL MEMORIAL DE DEMANDA QUE CURSA EN FS. 4 DE OBRADOS:------------

PURA UMALLA CHÁVEZ, mayor de edad, casado, con C.I. 1920590 BBN., con domicilio en esta ciudad, hábil por derecho digo y pido: Por el certificado de Matrimonio acredito que contraje matrimonio civil con Hugo Vaca Robles. Al casarme lo hice con la intención de formar un hogar lleno de amor y felicidad, al principio fue así, pero posteriormente se hizo imposible la vida en común, por los malos tratos, ocasionando que en 1997, nos separemos y dejemos de vivir juntos.

Durante nuestro matrimonio no procreamos hijos ni adquirimos bienes gananciales. Desconozco el paradero de mi esposo, ambos esposos decidimos separarnos, esta separación fue libremente consentida entre las partes sin que exista posibilidad alguna de reconciliación. Por todo lo expuesto, demando de divorcio absoluto a Hugo Vaca Robles, amparada en el Art. 131 del Código de Familia, solicitando acepte mi demanda y pronuncie sentencia declarándola PROBADA, disolviendo el vinculo jurídico matrimonial. Otrosí 1.- Desconozco el paradero del demandado, por lo que pido su citación por edicto Otrosí 2.- Domicilio Procesal Av. Beni Nº 468. Otrosí 3.- Protesto presentar pruebas. Otrosí 4.- Honorarios de acuerdo al Arancel Minimo del colegio de Abogado del Beni. Trinidad, 16 de febrero de 2011. Fdo. y sellado Dr. Cesar Ortega Chávez B Abogado. Fdo. Pura Umalla Chávez.-------------

AUTO DE ADMISIÓN DE FS. 6.- Trinidad; A; 09 de Marzo de 2011.-------

VISTOS: El certificado de matrimonio de Fs. 1 a 3, la demanda de divorcio absoluto de Fs. 4 interpuesta por Pura Umalla Chávez contra Hugo Vaca Robles y estando cumplidos los requisitos previstos por el Art. 327 del Código de Procedimiento Civil. De conformidad al Art. 334 del código adjetivo citado se admite la demanda referida en cuanto hubiera lugar en derecho y se la corre en TRASLADO al demandado HUGO VACA ROBLES quien deberá apersonarse a este Despacho Judicial por sí o mediante apoderado legal y asumir su defensa dentro del término de treinta días de la primera publicación del edicto de citación con la demanda y auto de admisión a extenderse por secretaria previo juramento de ley bajo conminatoria de designársele defensor de oficio con quien se seguiría el proceso. En aplicación de los Art. 388, 389, 390 del Código de Familia se adoptan las siguientes medidas provisionales: 1.- La separación personal de cuerpos. 2.- Con respecto a hijos y bienes gananciales óigase al demandado. Al otrosí 1.- Préstese el juramento de ley en horarios de oficinas. Al otrosí 2.- Por señalado. Al otrosí 3.- Se tiene presente. Al otrosí 4.- Por convenidos. Regístrese.-Fdo. Dr. Yerko Alejandro Ibáñez Quevedo Ante mi.- Dra. Paula Denise Téllez Vaca. Secretaria Abogada. EL PRESENTE EDICTO ES LIBRADO EN LA CIUDAD DE TRINIDAD CAPITAL DEL DEPARTAMENTO DEL BENI A DIECISEIS DE MARZO DE DOS MIL ONCE.------------------

P-5017/10

BRIGADA BENIANA ANTI DROGADICCION
"SÍ A LA VIDA NO A LAS DROGAS"

Hermanos Benianos:

La Brigada beniana anti drogadicción de la que tenemos el honor de pertenecer, es resultado de la preocupación de un grupo de personas, angustiadas por la proliferación del consumo de drogas en nuestra ciudad, que amenaza seriamente el futuro de nuestra juventud, que es el futuro de la patria.

Las estadísticas levantadas rápidamente por las autoridades locales, acreditan que 3.000 personas ya han ácido en las garras de las drogas y que este número tiende acrecentarse por el ejemplo de la impunidad. Padres ya viven la angustia de saber que sus hijos ya son presas del vicio y que, a las promesas y lagrimas de arrepentimiento, siguen nuevas caídas. Porque la droga- más poderosa que las cadenas- ejerce un influjo casi demoniaco sobre la personalidad y lo que se inicio por curiosidad o por exhibición de "hombría" o audacia, se convierte en un pantano tenebroso del que muy pocos tienen suerte e regresar.

Nuestra preocupación es mayor cuando vamos comprobando que hijos de familia respetable, rondan ya los tugurios del vicio, que todos conocen menos las autoridades encargadas de combatir este ilícito negocio.

Compartiendo, esta verdad el llamado a nuestras conciencias será tan grande, como el cariño a nuestros hijos. Esto significa a empujar a trabajar y arriesgarnos para que mañana, si a pesar de todo, la desgracia se introduce en nuestros hogares, tengamos por lo menos la conciencia tranquila pues hicimos todo lo que pudimos en beneficios de todos.

Con estas reflexiones, le invitamos como padre y familiar de jóvenes y niños, y como autoridades igualmente sanas y generosas a debatir y planificar acciones serias y profundas para librar a nuestra sociedad de esta desgracia que, seguramente es la mas grave que puede sufrir un hogar. Tan grave o mas que la muerte del ser querido, convertido en cadáver viviente por la droga asesina y sus distribuidores sin conciencia.

Atentamente:
D. O. A.
(Miembro de la B. B. A. DRO.)

EDICTO

DRES. DAVID RAMIRO PÉREZ CORONADO PRESIDENTE DEL TRIBUNAL I DE SENTENCIA DE LA CAPITAL Y DR. DARWIN VARGAS JUEZ TÉCNICO DEL TRIBUNAL II DE SENTENCIA DE LA CAPITAL.------------

MEDIANTE EL PRESENTE EDICTO HACEN CONOCER.- Que, mediante acusación formal planteada por el Ministerio Público contra GUILLERMO SUÁREZ ZAMBRANO, por la presunta comisión del delito de USO INDEBIDO DE INFLUENCIAS, previsto y sancionado en el Art. 146 del Código Penal, se ha dictado el presente AUTO, el cual se transcribe para el conocimiento del acusado.

Lleva sello del Tribunal Primero de Sentencia – Trinidad – Beni- Bolivia.----

RESOLUCIÓN Nº26/2011 de 24 DE MARZO DE 2011.------------

VISTOS: El requerimiento de declaratoria de Rebeldía incoado por el representante de la sociedad al imperio del Art. 344 Bis, de la Ley 004, lo escuchado en audiencia y todo lo que por ver convino se tubo presente.

CONSIDERANDO.- Que, la tesis permisiva del Nuevo Código de Procedimiento Penal en su Art. 87 en coherencia con los Art. 89, 344 Bis, a estatuido que, será declarado Rebelde quien no comparezca a un proceso sin causa justificada a una citación de conformidad a lo que establece el procedimiento penal a cuyo fin en el tribunal esta impedido a declarar la rebeldía previa constatación de la incomparecencia y disponer las emergencias estatuidas en la que hace el Art. 89 del Procedimiento Penal, en el caso presente conforme se divisa en obrados el causado Guillermo Suárez Zambrano a sido notificado conforme el Art. 163 in fine en su domicilio real, en fecha 22 de marzo con el acta de constitución de tribunal en cuyo contenido se divisa la fecha de juicio oral.

Que, objetivamente este tribunal divisa que el acusado no ha presentado a secretaría ningún justificativo y no se ha hecho presente acto, otro aspecto que se debe visualizar es que el acusado con el auto de apertura de proceso a sido notificado de manera personal, es decir que conocía y sabía que existía o estaba aperturado un proceso en su contra merced a los antecedentes que se tiene en el cuaderno procesal.

Que, el Art. 344 Bis, de la Ley 004 Ley de Lucha contra la Corrupción Ley Marcelo Quiroga Santa Cruz, taxativamente establece lo siguiente: (Procedimiento de juicio en rebeldía por delito de corrupción). En caso de constatarse la incomparecencia del imputado por delitos de corrupción se lo declara rebelde y señalará nuevo día de audiencia de juicio oral, para su celebración en su ausencia con la participación de su defensor de oficio en este caso se lo notificara al rebelde con esta resolución mediante edicto.

Que en Autos este tribunal divisa objetivamente la incomparecencia del acusado, a la presente audiencia de Juicio Oral pese a su legal notificación.

POR TANTO.- Corresponde declarar la REBELDIA del señor GUILLERMO SUÁREZ ZAMBRANO, de conformidad a lo que estatuye el Art. 87 Inc. 1) 89 y 344 Bis, a cuyo fin se disponen las siguientes medidas en su contra.

1).- El arraigo Y publicación de sus datos y señas personales, en los medios de comunicación para su búsqueda y aprehensión.

2). - El secuestro de los bienes propios del acusado si los hubiere con el objeto de asegurar la eventual responsabilidad civil emergente del hecho.

3).- La ejecución de la fianza que haya prestado si existiera

4). - La conservación de las actuaciones y de los instrumentos o piezas de convicción.

5). - Se designa como abogado defensor de oficio y según la prelación existente al Dr. Pedro Gonzáles Moriva.

De otra parte en cumplimiento del M. 89 expídase por secretaría el mandamiento pertinente y en aplicación del Art. 440 de la Ley Adjetiva Penal, emítase los antecedentes. a las reparaciones pertinentes, notifíquese con el presente auto en forma personal al abogado defensor de oficio, y publíquese la presente resolución conforme lo establece el M. 165 del adjetivo penal, preséntese a este tribunal las publicaciones para los fines consiguientes de ley. Y conforme se tiene del contenido del Art. 344 corresponde a este tribunal señalar día y hora de audiencia de Juicio Oral para la tramitación del proceso en ausencia del declarado Rebelde, a cuyo fin se señala AUDIENCIA DE JUICIO ORAL para el día jueves 07 de abril a horas 09:00 a.m, finalmente notifíquese al abogado defensor para que señale Domicio procesal conforme al Art. 162, materialice la presentación de las pruebas ofrecidas por el acusado a los fines de precautelar el debido proceso en su componentes de igualdad y el derecho a la defensa material.-

Regístrese.-

Firmado y sellado.- Dres. David Ramiro Pérez Coronado Presidente del Tribunal I de Sentencia de La Capital y Dr. Darwin Vargas Juez Técnico Convocado del Tribunal II De Sentencia de La Capital.- Ante Mi.- Lic. José Carlos Vargas Chávez, secretario abogado del Tribunal de Sentencia de La Capital.-

Es todo cuanto se hace saber al acusado declarado Rebelde Guillermo Suárez Zambrano para los fines de ley. El presente edicto es librado en la ciudad de trinidad, Capital del Departamento del Beni, a los veinticinco días del mes de marzo de Dos Mil Once.

POR ORDEN DE LOS SEÑORES JUECES:

P-5004/10

Fin de semana con alta temperatura por las noches

Los habitantes de Trinidad pasarán un fin de semana con demasiado calor incluidas las noches, con posibles chubascos aislados por las tardes, situación que se repetirá en todo el departamento del Beni.

El pronóstico para hoy sábado muestra una temperatura máxima de 33º C. y una mínima de 23º C. los vientos serán del norte - noroeste a una velocidad de 15 kilómetros por hora, el cielo será poco nuboso hasta el medio día, en la tarde nuboso.

Para el domingo 27 de marzo la temperatura máxima será de 32º C. y una mínima de 23º C. los vientos del noroeste correrán a 18 km/h, en la mañana será poco nuboso y nublado por la tarde.

El día lunes no varía mucho la temperatura máxima será 33º C. y una mínima de 23º C. los vientos del noroeste viajarán a 18 km/h, la mañana será nublada y tormentas eléctricas por la tarde.

Los datos ofrecidos fueron extraídos de la página Web www.senamhi.gob.bo, cualquier equivocación no es atribuible a nuestro medio de información.

Entregan material para micro empresa productiva



Entrega de horno, cocina y otros insumos a familias de Puerto Almacén (foto Concejo Municipal)

Dentro del programa de apoyo a los barrios del sector oeste de la ciudad, referido al establecimiento de micro empresas productivas, ayer se entregó insumos y herramientas de trabajo en Puerto Almacén.

La presidenta del Concejo Municipal de Trinidad, Mery Elina Zabala junto a la directora Ejecutiva de Cáritas María Esther Shriqui de Yáñez y la representante del ejecutivo municipal Silvia Moreno, procedieron a la entrega de un horno, cocina e insumos para la puesta en marcha de este proyecto.

La jefa de la Unidad de Desarrollo Productivo del Gobierno Municipal, Silvia Moreno, explicó a las beneficiarias que todo este material debe ser utilizado con el fin previsto, considerando que es una forma de generar mano de obra que les permitirá mejorar sus ingresos económicos.

Por su parte la presidenta del Concejo Municipal, Mery Elina Zabala, manifestó que esta es una de las formas de apoyar a la gente de escasos recursos económicos tomando en cuenta que existe la necesidad de generar fuente de empleo y ésta es una de ellas.

El Gobierno Municipal a través del convenio con Cáritas Beni entregaron el horno, cocina y otros accesorios de cocina a las dos beneficiarias, pero los insumos para que ellas comiencen a trabajar se constituye en un apoyo personal de la Presidenta del Concejo Municipal.

"Estamos haciendo este esfuerzo con el propósito que ustedes puedan beneficiarse y generar sus propias fuentes de ingreso, les estamos entregando todos los medios para que trabajen si lo saben aprovechar ustedes y sus familias serán las más beneficiadas", aseveró.

El subalcalde de Puerto Almacén, Raúl Hurtado, se mostró satisfecho por la puesta en marcha de éste programa en sus comunidades y señaló que esto es fruto del trabajo coordinado con el Alcalde y la Presidenta del Concejo.

Una de las beneficiarias, Alina Moreno Saucedo, un tanto emocionada expresó su agradecimiento a las autoridades que hicieron posible la dotación de este material.

"Me siento contenta porque nuevamente voy a poder volver a trabajar, yo antes me dedicaba a hacer pan pero por falta de recursos dejé de hacerlo, esta es una gran oportunidad que se nos da y no vamos a fallar", aseguró.

La comunidad de Puerto Almacén se beneficia por primera vez en este año con este tipo de proyecto productivo y existe el compromiso de ampliarlo después de ver los resultados del trabajo de éste primer grupo.

Aceite con vitamina "A" en 90% de los negocios

Luego de un análisis del aceite comestible que se comercializa en los mercados de Trinidad el 90% de los negocios cumple con la norma de vender este producto con vitamina "A".

La información la dio a conocer la responsable de laboratorio de Salud Ambiental, Maria Luisa Gantier, al ponderar el cumplimiento en esta norma internacional de beneficio en la alimentación.

Detalló que se visitó las ventas de abarrotes y las distribuidoras de donde se recogió muestras de aceite para determinar la cantidad de vitamina "A" en el producto.

Las muestras dan referencia que unas tienen una mayor cantidad de esta vitamina que otras, sin embargo en su generalidad llegan a incluir este beneficio alimenticio.

Precisó que el 90% de los análisis dan positivo a una dosis ideal de este producto, en el aceite, con los niveles adecuados de Retinol producto procesado de vitamina "A".

Consideró que este trabajo es uno de los muchos más que realizará esta entidad para controlar la calidad de los alimentos y el contenido beneficioso de vitaminas que deben contener los alimentos.

Explicó que la vitamina "A" interviene en la formación de huesos fuertes y en el crecimiento normal de las personas, también aporta en el plano de la fertilidad, además es imprescindible para mantener una visión normal, en el desarrollo saludable de la piel y en la protección de las membranas mucosas que revisten la boca y la nariz.

La vitamina "A" ayuda también a proteger el delicado revestimiento de los pulmones, de la garganta y de los tractos digestivos y urinarios, previniéndolos de contraer infecciones. En los niños, es esencial para el desarrollo apropiado de sus dientes.

Gantier, indicó que existen alimentos que contienen vitamina "A, la mejor fuente alimenticia de este tipo de vitamina proviene de productos lácteos y es añadida a la margarina y aceites comestibles.

La vitamina "A" puede ser también encontrada en los pescados, el hígado vacuno. Los huevos, las verduras son también un tipo de alimento para consumir esta vitamina.

Entre las principales podríamos citar a las zanahorias, la calabaza, la espinaca, el repollo, el brócoli y en general todas las verduras de hojas verdes. Entre las frutas los albaricoques y los duraznos se pueden contar entre las principales fuente de esta vitamina.

La falta de vitamina "A" puede generar ceguera, hacer que la piel se torne reseca o áspera, y una posible pérdida de apetito junto con una prolongada diarrea.

Registran hasta 400 casos de tuberculosis al año



Entidades de salud expusieron los riesgos de la tuberculosis (foto LP).

Con la participación de postas sanitarias, el Banco de Sangre y Fuerzas Armadas se desarrolló ayer una feria por el Día de la Tuberculosis, aunque la fecha se celebra el 24 de este mes.

La coordinadora de comunicación del programa, Rosario Vásquez, manifestó que en el Beni se registra un promedio de 400 enfermos por año principalmente en Trinidad, San Borja, Riberalta, Guayaramerín, Rurrenabaque y San Ignacio.

Mencionó que el grupo etáreo más afectado es de 15 años a 45, cabalmente el sector productivo, que se ve disminuido en su actividad ya que la enfermedad le afecta en su vida laboral y social.

Dijo que este mal se genera por problemas de alimentación y exposición a climas extremos, que es producido por un bacilo que degenera los pulmones, el mismo que es frenado con un tratamiento prolongado.

Destacó que el tratamiento es gratuito y los afectados deben acudir a cualquier centro de salud u hospital para hacer la prueba y el tratamiento, en caso la persona esté tosiendo más de 15 días consecutivos.

Aseveró que en esta feria se trató de llamar a la reflexión a la ciudadanía, para que se prevenga este mal, que de no ser tratado adecuadamente y seguir el rol de medicación puede degenerar en la muerte.

Instó a las personas afectadas con este mal a beneficiarse con este programa que, insistió, es gratuito y subvencionado, el enfermo sólo debe seguir el tratamiento para librarse de este mal.

Destaco el interés de los participantes en la feria realizada en la plaza Mariscal José Ballivián, donde se esmeraron en exponer los detalles de esta enfermedad, tanto en prevención, situación y tratamiento.

Masistas disputan protagonismo en atención a comunidades

Autoridades y representantes campesinos masistas se disputan el protagonismo de gestión de la ayuda que reciben las comunidades a través del Batallón de Ingeniería del Comando Binacional Bolivia – Venezuela.

La diputada Katia Chávez representante del campesinado beniano, afirmó ayer que gracias al apoyo nacional y coordinación con el Comando Binacional se trabaja al interior de los municipios: San Javier, San Andrés y Loreto.

Primero fue San Javier donde se construyó una circunvalación para protegerlo de posibles inundaciones, en este momento se encuentra maquinaria en Puente San Pablo, realizando arreglo de calles y construyendo el anillo de circunvalación.

De manera simultánea se realizan trabajos sobre la carretera al Santuario de Loreto. Todo ello fue conseguido por mi persona, llamé a los alcaldes para que colaboren con la contraparte del combustible, afirmó Chávez.

Por ello agradeció a quienes comandan el grupo de profesionales venezolanos y bolivianos que trabajan por los sectores menos favorecidos.

La diputada, anunció que en breve el tema de preocupación será la vinculación caminera, realizando el mismo trabajo colaborará a los productores para que no tengan problemas al momento de sacar sus granos.

Mientras todo ello sucede, el Comando Binacional Bolivia – Venezuela que dirige José Luis Maitán, realiza obras de beneficio en poblaciones benianas, luego pasarán a la provincia Yacuma (Santa Ana), para realizar similares tareas.

FPS entrega 133 viviendas sociales en Trinidad



Viviendas entregadas en el barrio 30 de Noviembre (foto LP).

El Fondo de Inversión Productiva y Social comenzó la entrega de 133 viviendas en 6 barrios de la capital beniana, previa inspección de funcionarios del Viceministerio del área.

El gerente departamental del FPS, Carlos Gómez Añez, indicó este viernes que de acuerdo a norma la entrega se hace al Viceministerio de Vivienda cumpliendo los términos suscritos con la empresa Rimac.

Los barrios beneficiarios son 30 de Noviembre con 11 viviendas, Santa Anita 45, Villa Monasterio 3, Pedro Ignacio Muiba 28, Virgen de Loreto 20 y 6 de Agosto 26. La inversión asciende a 5 millones de bolivianos.

"De acuerdo a las inspecciones previas, antes de la entrega, las obras están con la calidad que exige el FPS para recibirlas", indicó.

Las viviendas constan de 2 dormitorios, cocina, baño, además del servicio de agua potable. Son viviendas dignas como corresponde, aseguró el funcionario del FPS.

"La ejecución del proyecto está al 100% se han complementado todas las observaciones", afirmó el responsable de seguimiento del Viceministerio de Vivienda, Willy Calisaya.

LAMENTAN TRAGEDIA

Gómez, lamentó la muerte de un niño de 3 años en el barrio MERALYSA donde se construyen viviendas dentro del denominado paquete No. 1. El menor cayó en una cámara séptica el pasado 23 de marzo.

Ante esta situación se envió una carta notariada a la empresa Sayubú para que asuma su responsabilidad en el presente caso, porque debió brindar condiciones de seguridad.

Simposio hablará de clonación de ganado bovino

El primer día del Simposio Latinoamericano en Productividad de Ganado de Corte hablará sobre la técnica de clonación de ganado bovino, informó el gerente general de ASOCEBÚ, Javier Landivar.

El simposio se realizará en abril en la ciudad de Santa Cruz.

Javier Landivar, gerente general de ASOCEBU (foto LP).

"Esta técnica (la clonación) que ahora está siendo producida a través de varios laboratorios de Brasil como para poder clonar animales de alto valor genético que se puedan tener en Bolivia", aseguró el gerente.

Los ganaderos podrán conocer qué es la clonación de ganado bovino, qué productos han nacido con el uso de esta técnica, y cuáles son los beneficios en el mejoramiento genético que se puede lograr mediante esta tecnología de punta.

El simposio también tiene otras ofertas que le pueden interesar a los ganaderos benianos como el engorde de ganado en confinamiento, temática a la que se le dedicará un día completo en el encuentro académico.

Se explicará sobre la infraestructura básica que se necesita, el día a día del trabajo de confinamiento, aspectos sanitarios que hay que cuidar, la alimentación y la parte económica.

También, los organizadores decidieron buscar a un experto en el manejo de las empresas ganaderas familiares para mejorar el manejo administrativo de las propiedades pecuarias.

Las inscripciones están abiertas en Trinidad para quienes

"La Hora del Planeta" se realiza hoy

Desde las 20:30 y 21:30 se realizará hoy el apagón de lucen dentro de la actividad "La Hora del Planeta", instituciones ambientalistas se sumarán a la iniciativa para crear conciencia sobre el calentamiento global, informó Celia Pérez coordinadora de Ecoclubes.

Enfatizó que nuestra capital es uno de los primeros municipios a nivel nacional que logró adherirse a esta iniciativa que tiene ahora la intención de que toda la ciudad apague las luces por 1 hora.

Manifestó que el Beni se sumarán a la campaña mundial la "Hora del Planeta" este 26 de marzo, entre las 20:30 y 21:30, junto a 6 mil ciudades en todo el mundo.

Detalló que apagarán las luces para contribuir a la lucha contra el cambio climático, la misma que se manifiesta principalmente contra el calentamiento global aunque habrán actividades desde las 18 horas.

Comentó que a nivel nacional se incluyeron todos los departamentos y más de 100 municipios a nivel nacional que buscan crear conciencia sobre el calentamiento global y la contaminación lumínica.

El acto se realizará en la plaza principal con una serie de actividades musicales, culturales y de exposición de instituciones en horas de la noche cuando se apague las luces por parte de las autoridades locales.

Recordó que esta iniciativa mundial nació en Sydney, Australia, el año 2007 por lo que la Hora del Planeta se ha constituido en una de las mayores campañas ambientales internacionales.

Ayer otras instituciones que apoyan esta iniciativa para proteger el medio ambiente invitaron a la ciudadanía a participar activamente para tener un ambiente menos contaminado.



Representantes de instituciones que apoyan la iniciativa tendente a disminuir el calentamiento global (foto Concejo Municipal).

Dirigentes del MAS denunciados por presuntos casos de corrupción


Juan Acosta, ejecutivo de la COD (foto LP).

El ejecutivo de la Central Obrera Departamental (COD), Juan Acosta, ayer dio a conocer casos de presunta corrupción en los que estarían implicados algunos miembros del directorio del Movimiento Al Socialismo (MAS) de Trinidad.

Detalló que Ingrid Muñuni, presidenta del MAS-Trinidad, es funcionaria del SENASAG desde que Evo Morales llegó a la presidencia del Estado; Julio Galarza, ex director nacional del SENASAG tiene proceso en la Fiscalía (No. 09014 76/10) y que el fiscal Bernabé Arteaga no profundiza la investigación.

Asimismo dijo que Magdalena Franco, ex dirigente de la COD es coautora del despilfarro de 25.000 dólares; Miriam Vega Herbas "se robó" 6.000 bolivianos de la unidad educativa 18 de Noviembre cuando era presidenta de la junta escolar, cuyo caso está en la Corte de Justicia del Beni.

Respecto a Raúl Guillen, presidente de los productores arroceros, dijo que firmó un acuerdo sin autorización de sus bases y que le están esperando en sus comunidades para exigirle cuentas.

Acosta, también, denunció que un grupo a fin al MAS se adjudicó la construcción de cámaras sépticas, aparentemente con irregularidades ya que estarían cobrando por un trabajo que no lo ejecutan en su plenitud.

Dijo que sale a denunciar estos casos porque recientemente fue cuestionado por dirigentes del MAS por haber pedido un referendo revocatorio para el presidente del Estado, Evo Morales.

Mencionó que su persona no necesitó del MAS para llegar a ser ejecutivo de la COD, ya que tiene respaldo mayoritario para dirigir la máxima organizacional laboral del Departamento.

MAS

Miembros del directorio del MAS aún no se pronunciaron sobre las denuncias de Juan Acosta, ejecutivo de la COD. El pasado jueves convocaron a una conferencia de prensa donde lo acusaron de ser oportunista, persona que va de partido en partido y asaltante de instituciones.

Dijeron que el actual ejecutivo de la COD, no tenía más pisada en el MAS ya que estaba siguiendo intereses personales porque en la realidad no apoyaba el "proceso de cambio" que lidera el presidente del Estado.

Volverá la carne de pollo al mercado


La gente no encontraba carne de pollo en los mercados (foto LP).

La carne de pollo volverá a los puestos de venta de Trinidad, este sábado, luego de que los comercializadores llegaron a un acuerdo sobre el precio del producto con las autoridades municipales.

Antes, los comercializadores de pollo decidieron dejar de vender el producto que les llegaba desde Santa Cruz como medida de presión para levantar un techo en el precio declarado por la Intendencia Municipal.

El acuerdo, que revierte sus medidas, fue alcanzado este viernes luego de que la dirigencia del sector se reunió directamente con el alcalde de Trinidad, Moisés Shriqui.

Desde este sábado, el precio de venta a los consumidores trinitarios será hasta de 2 Bolivianos por encima del precio que los comerciantes pagan a las empresas avícolas en Santa Cruz de la Sierra.

"Ese es el límite máximo, los detallistas pueden vender a menos de 2 Bolivianos (de diferencia)", dijo el alcalde Shriqui.

El precio del producto puede variar de un día a otro, el precio más bajo de este año para los mayoristas fue de 12 Bolivianos el kilogramo, mientras que el más alto fue de 15.50 Bolivianos.

La Intendencia Municipal había decretado que el precio máximo para la venta a los consumidores era de 15.50 Bolivianos, los comercializadores se quejaron de que ese precio no les permitía obtener ganancias.

Por su parte, la intendenta Natividad Ovale, quien fue duramente criticada por los comerciantes, reiteró su voluntad de controlar la venta del producto alimenticio para bienestar de la población.

Maestros piden al Gobierno mejorar trato salarial

La ejecutiva de la Federación de Maestros Urbanos del Beni, María Luisa Vargas, manifestó que si el Gobierno dice ser de los trabajadores, debería preocuparse de mejorar el trato salarial a este sector.

Explicó que si salieron a las calles es porque hay descontento en las bases ya que no aceptan que el aumento sólo haya llegado a un 10% este año, cuando el costo de la canasta familiar se incrementó más que eso.

Vargas, aclaró que las presiones no se las ejecuta porque quieren los dirigentes, sino que los educadores de bases están descontentos porque con la subida del costo de vida el salario disminuyó su poder adquisitivo.

Manifestó que al no tener cambio de actitud de parte del Gobierno nacional, no está descartado radicalizar las medidas porque es la única forma de ser escuchados.

Dijo que las autoridades nacionales, comenzando por el presidente del Estado, Evo Morales, deben "abrir los ojos y destaparse los oídos", para ver la realidad y escuchar a los trabajadores.

Salubristas esperan instructivos para presionar

- Continua la lucha por incremento salarial justo.

La ejecutiva de la Federación de Trabajadores de Salud Pública del Beni, Madalina Cortez, sostuvo que esperan nuevos instructivos de su ente nacional para seguir presionando por un incremento salarial justo.

Explicó que después de una primera semana de protestas, ahora se preparan a ejecutar las nuevas medidas ya que el Gobierno nacional no cambió de actitud, por el contrario dio por cerrado el caso del incremento salarial.

Cortez indicó que hay descontento en las bases porque el aumento aprobado para este año es insuficiente, por ello decidieron salir a las calles para expresar su protesta por el mal trato salarial que se da a los trabajadores.

Mencionó que si el Órgano Ejecutivo no cambia de actitud los siguientes días la clase laboral volverá a salir a las calles porque es irrisorio que sólo se aumente un 10%, cuando los productos de la canasta familiar casi llegaron a subir el doble en algunos casos los últimos años.

La ejecutiva de los salubristas reiteró que esperan nuevos instructivos de su ente nacional, es decir que no está descartado otro paro más prolongado o ir a una huelga general indefinida, ambos temas están en análisis.

Ampliado definirá suerte de asambleístas campesinos

- Quedó consolidada la expulsión de 4 dirigentes.


Dirigentes campesinos preparan el ampliado departamental del martes 29 de marzo (foto LP).

Para el 29 de marzo se tiene previsto un nuevo ampliado departamental de emergencia para definir la suerte de los asambleístas campesinos, dijo ayer el presidente de la Federación Sindical Única de Trabajadores Campesinos del Beni Armando Chappy.

A este encuentro fueron convocados Royver Melgar y Mari Luz Coimbra y sus respectivos suplentes para que brinden información a cerca de su elección y posesión como asambleístas departamentales.

"Se pasaron de vivos porque no tomaron en cuenta la Federación y Confederación de Campesinos, fueron designados con el dedo", dijo Chappy, por lo tanto dejó en duda la continuidad de los ya posesionados asambleístas por tratarse de personas que no viven en el campo, sino en la ciudad de Santa Ana del Yacuma, como el caso de Melgar, denunció.

Por ello fue invitado el Comité Ejecutivo Nacional de la CSUTCB y representantes del Tribunal Supremo Electoral del Estado Plurinacional para dejar clara esta situación.

En lo oportunidad, los delegados serán informados a cerca de los últimos sucesos registrado en el Comité Ejecutivo de la Federación, la expulsión de Manuel Noe, junto a otros 3 dirigentes, por incurrir en delitos graves en contra del máximo dirigente campesino.

Por esta razón asumió Chappy que ocupaba la secretaría general, quien debe permanecer una gestión completa de 3 años.

Técnicos cruceños investigarán accidente de avioneta

Como en la mayoría de los casos de accidentes aéreos, será una comisión cruceña de técnicos la que investigará las causas que ocasionaron el siniestro de una avioneta Cessna 182 con matrícula 2520 que cayó ayer al promediar las 12:45 a un costado del aeropuerto de esta ciudad.

Eloy Tanaka Nakawatase jefe regional de Aeronáutica Civil afirmó que su oficina realizó las primeras investigaciones para conocer en primera instancia el estado de salud de los tripulantes que fueron trasladados al hospital municipal Germán Busch, los que se encuentran fuera de peligro.

Sin embargo, serán los investigadores de Santa Cruz los que determinen las posibles causas del accidente, "cualquier otra información que surja en torno a ello, será simplemente una especulación", advirtió Tanaka.

Por su lado, el jefe regional de navegación aérea René Villarroel Rada, dijo que la aeronave procedía de San Ramón conducido por Ramón Ruiz y dos pasajeros (se desconocen sus nombres), no hubo nada irreparable sólo daños materiales en la vivienda donde se incrustó y en la misma nave.

Indicó que el piloto en ningún momento notificó emergencia alguna, la avioneta ingresó a zona de vista aproximadamente a las 12:44, inclusive personal de Torre de Control observó cuando estaba próxima a la estación, sin embargo, 1 minuto después se precipitó a tierra.

Asimismo, informó que los aeropuertos del Beni se encuentran expeditos para operaciones aéreas, sólo algunas pequeñas pistas de estancias ganaderas fueron afectadas por las aguas de inundación.



La avioneta Cessna 182 CP 2520, quedó incrustada en un domicilio de la zona Chaparral, luego de precipitarse a tierra (foto LP).

Avioneta se incrusta en un domicilio



El incidente no registró consecuencias fatales (foto LP).

La avioneta CP 2520 pilotada por el capitán de aviación civil Ramón Ruiz, ayer, al promediar las 12:45 se incrustó en el domicilio de Alberto Parada en la zona Chaparral 2, a mil metros de la faja de aterrizaje.

El piloto procedente de San Ramón, provincia Mamoré, pretendía aterrizar con normalidad sin embargo el motor falló en base a los informes de los vecinos de la zona que aseguraron que escucharon fallas en el motor.

Una vecina de la zona consultada que pidió no ser identificada, aseveró que la avioneta generó intranquilidad, en ese horario, cuando la mayoría está en casa a la hora del almuerzo o siesta.

Detalló que se escuchó la avioneta a baja altura y que el motor fallaba por lo que se llamó a los medios de comunicación y autoridades, aunque una vez cayó la avioneta los equipos de emergencia llegaron a los minutos.

Por su parte el propietario del domicilio Alberto Parada manifestó que cabalmente su familia salió a almorzar y que se enteró del accidente por una llamada telefónica.

Explicó que de estar en su casa, posiblemente su hija habría sido victima del accidente, ya que la avioneta se incrustó en la habitación de la menor, al destruir la barda y la pared de ese cuarto.

No pudo calcular el costo de los daños materiales, sin embargo lo importante es que no se perdieron vidas, por lo que se podrá reponer los daños ocasionados por este accidente.

Mencionó que en la avioneta viajaban 2 personas, al margen del piloto, las que fueron trasladadas a los centros de salud pues que tenían fracturas y contusiones, sin saldo lamentable.

Presumiblemente el piloto pretendía aterrizar en un terreno baldío al lado de la casa, sin embargo se ubicó de forma lateral sur a norte, lo que también amortiguó el golpe en la infraestructura.

Asambleístas opinan sobre informe de Naciones Unidas

- Documento dice que en Bolivia hay justicia parcializada.

La asambleísta de Primero el Beni, Berta Nora Suárez, expresó que el informe del Alto Comisionado de las Naciones Unidas, no está alejado de la realidad ya que existe una parcialización del Poder Judicial hacia lo político.

"La justicia se ha politizado mucho donde el Gobierno central es el que está manejando como quiere y cuando quiere. También es preocupante que uno no tiene seguridad de ninguna naturaleza", dijo Suárez.

Desde el Movimiento Al Socialismo (MAS), Hilda Rea, sostuvo que la oposición siempre está buscando hacer "escarnio" de cualquier detalle que salga para responsabilizar al Gobierno, como se lo pretende hacer con el informe del Alto Comisionado para Derechos Humanos de las Naciones Unidas en Bolivia.

"Mas bien estas situaciones de abuso son los resabios que estamos viviendo de los anteriores regimenes autoritarios y avasalladores de la justicia social y de los derechos humanos", dijo Rea.

DATO

El Alto Comisionado de la Naciones Unidas en Bolivia también advierte que la Policía Nacional apela a un uso excesivo de la fuerza y la violación de derechos humanos. Las violaciones y torturas habrían ocurrido en acciones de control público, como en el caso Caranavi y la muerte del presunto delincuente David Olorio Apaza en celdas de la FELCC de La Paz.



Berta Nora Suárez,

Suspenden audiencia de periodistas demandados

Una audiencia fue suspendida en la que la defensa de dos periodistas demandados por desacato iba a solicitar una objeción a la querella presentada en su contra.

El director del periódico La Misión, Milton Tapia, y el editor del mismo matutino, Martín Melgar, fueron demandados por el coronel Williams Murillo Pardo. Los periodistas son defendidos por la abogada Verónica Suárez.

"Hemos asistido la parte querellada y la defensa a la audiencia señalada y misteriosamente la parte querellante, en este caso, que es la parte más interesada en que no se suspenda absolutamente ninguna audiencia en el proceso, no se presenta a una audiencia", señaló Suárez.

La abogada recordó que ambas partes sabían del lugar, la fecha y la hora de la audiencia, pero el coronel Murillo hizo llegar un memorial en el que aseguró que fue declarado en comisión y por lo tanto no se encontraba en la ciudad.

Suárez lamentó que el militar no haya presentado mayor respaldo a su excusa para no asistir a la audiencia.

La defensa consideró que la querella es incoherente y por lo tanto decidió objetarla.

Entre tanto, Melgar dijo no temer a un proceso por la información difundida en el matutino pero que sean juzgados ante un Tribunal de Imprenta tal como lo establece la Ley de Imprenta vigente en el país.

"Es el riesgo, son los gajes del oficio de esta labor que tenemos de informar a la ciudadanía", comentó dispuesto a asumir su defensa.



Clasifacil

VENTA CASAS

KA-SO.- Oferta casa a la venta en la mejor zona de la Ciudad para negocio o vivienda. Consta de 7 dormitorios, 3 baños y 1garaje. Mide 246.71 m2. Precio 95.000 u charlable. Cel. 71131342 - 71130777. Tel. 46-22490.

BIENES RAÍCES KA-SO.- Vende casa en barrio los profesionales. Mide 600 m2, consta de 5 cuartos grandes, baño privado y todos independientes, totalmente segura. Precio 78.000 u . Fono: 71130777 - 71131342 .

Vendo hermosa casa, consta de 5 habitaciones, 4 baños, living, comedor, cocina, sala, garaje y otras dependencias, ubicada en la Av 27 de Mayo Esq. Madre Mojeña. Llamar al fono: 72810106.

ANUNCIE AQUÍ

CASA EN VENTA: Zona Fátima, Central, Palermo, Patujú, Pompeya, Paititi, Villa Corina, Bello Horizonte, Nueva Tdd y otras. Ref. INMOBILIARIA BENI o comunicarse a los teléfonos: 4626350 o al 72838887.

CASA EN VENTA Consta de 5 dormitorios, suite, vestidor, baño privado, aire acondicionado, baño visita, garaje, galería, churrasquera, cocina amoblada, mesón de mármol, living-comedor, columnas tajibo, ventanas blindex 175.000 u Cel. 72841772

CASA - VENTA O ANTICRETICO
Consta de 4 habitaciones, 1 con baño privado y 1 con baño visita, cocina, comedor, jool, dependencia de empleada y garaje. C/ Guayaramerín entre 3ra y 4ta entrada de Paititi. Cel. 79206700.

VENDO
Una casa en la Av. Villa Vecinal cerca de la Normal, especial para negocio con almacenes amplios, galpón y garaje. Ref. Cel. 77843108.



Cooperativa de Servicios de Agua Potable y Alcantarillado Sanitario "TRINIDAD" LTDA.

"COATRI" LTDA.



CORTE PROGRAMADO POZO B-6

La Cooperativa de Servicios de Agua Potable y Alcantarillado Sanitario "Trinidad" Ltda. "COATRI", comunica a los socios y usuarios de la Zonas: Bello Horizonte, Las Brisas, Los Tocos y Los Profesionales, que el dia SABADO 26 de Marzo/2011, a partir de las 8 de la mañana, habrá baja de presión en el suministro de agua potable por el lapso de 72 horas, por tener que realizar trabajos de mantenimiento del pozo y equipo de bombeo del pozo B-6, para mejorar la dotación de agua en diferentes zonas de nuestra ciudad.

Por lo que pedimos a nuestros socios su compresión.
Para mayores informaciones comunicarse a los siguientes teléfonos: Atención al Socio 178, ODECO 46-21118, Dpto. Técnico 46-22118 o en nuestras oficinas de C/ La Paz Esq. Ejercito.

Trinidad, 25 de Marzo de 2011

Relaciones Públicas de COATRI Ltda.

P-5083/10

ALQUILER

EN ALQUILER Departamento planta alta para oficina. Av. 18 de Noviembre # 441. Fono. 4620935 – 71127568.

SE ALQUILA Un departamento de 2 cuartos, sala y baño totalmente independiente a una cuadra de la terminal. Ref. Telf. 70264688.

Alquilo un departamento nuevo con todas sus dependencias en Av. Gran Paititi N° 370 Circunvalación oeste frente a lavadero Juan Pablo Telf.- 4631165 Cel.- 70277873 .

SE ALQUILA Una casa para vivienda u oficinas consta de 4 habitaciones living-comedor, cocina, sala de estudio, garaje para 2movilidades. C/ Juan de la Cruz a una cuadra de UNIVALLE. Telf. 46-21971 – 65218081

SE ALQUILA
Una casa en el barrio CONAVI. **Cel. 72834262.**

SE ALQUILA
Un departamento totalmente independiente de dos cuartos, sala y baño a una cuadra de la Terminal. Referencia a los Tef: 70264688 - 65337173.

CASA DE HUESPED (Zona céntrica a 3 cuadras de la Plaza Principal) Ofrece piezas amobladas en alquiler mensual o semanal con los siguientes servicios incluidos en el precio: TV cable, luz, agua, teléfono, servicio de limpieza, servicio de portería. Precios económicos consulta al Cel. 72814027

INMEDIATO: ALQUILO TIENDA Y HABITACIONES - ANTICRÉTICO: En zona súper céntrica, comercial y deportiva a media cuadra de SEDUCA, alquilo un ambiente hacia la calle apto para negocio, oficina, bufete. Etc. A personas solas, estudiantes. Alquilo habitaciones vacías o amobladas. Doy habitación amoblada en anticrético. Ref. 79981336 - 4625430.

ALQUILO
Pequeño Departamento en 200 $us. a estrenar, 2da planta, preferentemente a matrimonio o persona sola C/ María Luisa Vieira N° 542 Telf. 73492010 – 73244063 – 46-23405

ANUNCIE AQUÍ

Empresa **"AGUA DULCE"**, ofrece agua de pozo semisurgente en cisterna de 2000 y 4000 Lts. Telf.- de lunes a sábado: 4628986. Domingos y noches: 4625396.
Cel.- 72842700 ; 4631105 ; 4620252 -
Dirección: Viador Pinto No. 83

Agua "San Pedro" Ofrece agua de pozo semisurgente Cisternas de 2000 y 4000 litros.
Pedidos: De lunes a sábado: 4627755
Domingos y noches: 4637100 – Cel.- 72812007
Av. Comunidad Europea entre José Natusch y 9 de abril
(Taller "Casanovas")



P-4517/10

VENTA TIERRAS Y TERRENOS

EN VENTA O PERMUTA Una Finca con ganado ubicada en el Km. 104 1/2 carretera Tdd. – Sta Cruz y un lote en la Villa Vecinal. Interesados llamar al: Cel. 74728607 – 77843400 o al 4635046.

TERRENO EN VENTA 450 Mts. $US 9.000. EN Urb. UNIVERSITARIA PARALELA C/ CBBA. 71121392.

VENDO Un terreno en urbanización Patujú, la dimensión es 495 M2 y una casa en urbanización Maná de dimensión de 400M2. Ref. 6727700 – 46-28169. Preguntar por la Sra: Vania Mora

TERRENOS Y CASAS EN VENTA: Zona central, Palermo, Patujú, Palmar, Los Tocos, Pompeya, Paititi, Bello Horizonte, Nueva Tdad, Bertha II. Ref. INMOBILIARIA BENI. Cel. 72838887 – 46-26350.

ANTICRETICO

EN ANTICRETICO: 2 dormitorios, baño, cocina-comedor, lavandería y patio. Ref: 76882917- 76883209- 67787860 .

Se da una casa en anticrético en Paititi calle San Joaquín. Ref. 70265199

Se da en anticrético en $us. 25.000 una casa independiente, sobre Av. 18 de noviembre, frente al surtidor El Chaparral, tiene 3 dormitorios, baño, cocina amoblada, comedor, 2 noques, garaje, Dep. de empleada. Ref. 72818379 - 46-20146.

Familia reducida requiere casa en anticrético de $us 3.500. Cel. 72814831 - 77461850

AVISO
Cuartos en Anticrético o Alquiler, ubicado en urbanización CHAPARRAL calle de en medio casi final casa de 2 pisos. Cualquier Información a los teléfonos 46-26443 Cel. 72817051.

ANUNCIE AQUÍ



VENTA VEHICULOS

DE OCASIÓN
Se vende VAGONETA TOYOTA-SURF particular con documentación en orden. $us. 7.500. Cel. 65332317

A INSTITUCIONES: En pleno centro de la ciudad alquilo casa completa o sola , planta baja. Consta de: 9 a 12 habitaciones, 4 baños, 1 cocina, patio, terraza, 2 ambientes hacia la calle. Ref. 79981336 - 46-25430.

VENTA
MOTO CUADRATRACK HONDA FOREMAN – ES-450 COLOR AMARILLO C/ PAPELES $us. 4.500. Cel. 71121392

EN VENTA DE OCASIÓN
Moto KYMCO 125 cilindrada en perfecto estado de funcionamiento con papeles $us 800 charlable Ref. Cel. 70272176.

SE VENDE CUADRATRACK - USM - 110 cilindrada - modelo 2009 - tamaño mediano - con papales en buen estado de funcionamiento a 6.500 Bs. Charlable Ref: Cel. 72821306.

EN VENTA
Minibús de 15 pasajeros, modelo 85, con placa, Rúa y todos los papeles, motor 2500 CL. Precio 3.500 $us. Charlable Ref. 46-27583 o en Av. Adolfo Velasco Avila, frente cancha de fútbol POGIEBENO.

VARIOS

SE VENDE
Horno de Industria panameña capacidad de 12 a 16 pollos en 800 $us. Interesados llamar al Cel. 67281464

SE VENDE
Brostera marca HERCULES acero de primera más extractor en 1000 $us. Ref. 79423878.

SE VENDE Quartones de tajibo bien seco, de diferentes medidas y grosor (de 1 á 2.5 Mts de largo). Excelente para muebles y marcos de ventanas y puertas. También vendo portón de fierro en excelente condiciones y un horno de 6 latas industrial. Por favor llamar al: 46-33024 - 72838489 - 65215811.

SE VENDE
Un terreno con una Sup. 300M2 en la zona de Villa Corina, calle Flor de Patujú, papeles al día. Llamar a los Cel. 71128010 – 71124191 y Fijo 4628699.

Se vende un auto CLIO RENAULT, color azul, modelo 2005. Cel. 76871008.

DE OCASIÓN Compro y vendo al contado bajos, medios, cornetas, radios y amplificadores para movilidad. Cel. 70274118.

DE OCASION
Vendo muebles de baño. Ref. Telf 72817759 Av. Santa Cruz norte # 900.

VENDO IPAD DE APPLE NUEVO EN SU CAJA, SIN USO DE 16 G. Cel. 73956005 – 70277545.

Matemáticas - Física a Domicilio - Colegios. Cel: 72814428.

VENDO
Televisores de la marca SAMSUNG y PHILIS a precio regalado. Cel. 60207227.

TRABAJO

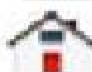
NECESITO
2 joven para trabajar en turno de las noches, en carro Hamburguesa Ambulantes FRIGOR, de paga buen sueldo. Ref. 77398848.

LISTA DE PRECIOS DE AGUA LINDA

Nro. Precio Bs.		Detalle
1	Botellón de 20 litros	12.00
2	Botellón de 10 litros	6.00
3	Paquete de 1/2 litro	22.00
4	Paquete de 1/2 litro con pico	24.00
5	Paquete de 1 y 1/2 litro	22.00
6	Bolsa de litro	1.50
7	Docena de BB	4.00
8	Agua a granel por litro	0.50
9	Hielo en Cubito	2.50
10	Hielo en Bloque	2.00
11	Hielo en Barra	6.00

CHIQUITA
refresco de frutas
Pedidos a los teléfonos:
46-22887 Trinidad
NUDELPA LTDA

AVISOS DESTACADOS



CASAS EN VENTA

Av. Ganadera y El Palmar, casa en venta de 2 plantas, planta baja ideal para oficina o cualquier negocio. Otra con 5 habitaciones, gran patio y piscina. Otra con restaurant y piscina. Directo propietarios. Telef.: 70271960 – 72273437 – 346-20729.

CASA EN VENTA
En Nueva Trinidad, avenida principal doble vía asfaltada a 3 cuadras de la avenida panamericana y lotes de 600 mts2 en la misma avenida a una cuadra de la avenida panamericana. Llamar al Cel. 71143977.

CASA EN VENTA
Ubicada en la calle Felix Pinto entre 9 de Abril y Carmelo López # 434. Telf. 46-24005 - 77468837.

TRABAJO

SE NECESITA
Una joven con referencias, para quehaceres domésticos en la ciudad de Cobija - Pando, se paga buen sueldo. Llamar: 72911646 - 73020632.

REQUERIMOS NIÑERA
Para Santa Cruz familia reducida de buen trato requiere niñera llamar al 77384657 cualquier hora.

MAYORDOMO
Necesito dos hombres con su mujer para trabajar como mayordomo de estancia ganadera en la Provincia Marbán y dos vaqueros. Llamar al 72812412. Dr. Edwin Vejarano. Av. Beni casi Esq. Bolívar.

SE VENDE ROCOLA
6 juegos de silla con mesa, mesón bien equipado listo para funcionar todo en 2.000 $us. Cel. 72819662 - 72911776.

EMPRESA DE TELECOMUNICACIONES REQUIERE UNA PERSONA CON CONOCIMIENTO DE SISTEMAS O ELECTRÓNICA LLAMAR AL: 72220106.

EN ALQUILER

Se alquila **Data Show**. Ref.- 4628222; 4628581; 72840700

ALQUILER
Se alquila edificio que consta de 10 tiendas o salas para negocio, Oficinas o Instituciones con baño privado, independiente, así mismo cuenta con garaje propio el costo el alquiler de todo el edificio es de 2.500 $us e individual de 250 $us. Dicho edificio está ubicado a una cuadra de la Plaza Principal al frente del Colegio AMERINT (Panamericano). Ref: al Telf. 346-20212 – 73910133. Preguntar por la Sra. Rosario de Castedo.

ALQUILER. Una pieza toda amoblada para persona sola en barrio residencial zona San José. Fono: 46-34422 - 72827641-75890712.

SE ALQUILA
Amplias y hermosas piezas de 7x5 mts. Para oficina o negocio. Con instalación para aire acondicionado, baño privado, puertas de blindex con protectores de fierro. Ubicado en zona Comercial, barrio Pompeya a lado del consultorio del Dr. Velarde. Telf. 46-22762- 70056777.

ALQUILO
Bonito departamento con 2 habitaciones, cocina, baño, living, aire acondicionado. C/ Antonio Vaca Díez # 464 entre Tarija y Ejército. Cel. 70262563.

ALQUILER
Se alquilan 8 ambientes con baño privado y un ambiente para auditórium para 40 sillas especial para oficinas - divisibles de acuerdo a oferta con garaje en Av/ Bolívar esq. 9 de Abril planta alta frente a la ex Salle.

ALQUILO CASA A ESTRENAR
Casa céntrica de dos plantas a estrenar, ubicada en Av. del Mar entre C/ Cochabamba y Av. Cipriano Barace. Ref. Cel. 72823694 o 72813119. (Preferentemente a Empresas)

AVISO
Se alquila 1 pieza amoblada, otros servicios para estudiantes ó pareja sola. Se vende Frissel - Brasthen grande en buen estado. Ref. c/ Isiboro Norte # 10 z/ Pompeya. Telf. 46-21688 - 71130680.

POSADA FAMILIAR EN SANTA CRUZ
Habitación con aire acondicionado, internet, Tv. Cable en condominio cerrado con piscina, sauna, canchas de tenis y poli funcionales, para jóvenes, parejas, negocios, compras. Bs. 150 el día, Inf. 77022296-3-411315 Email: adrianaduranmozant@hotmail.com

AVISO DE ALQUILER
Se alquila un GARZONIER independiente a estrenar para persona sola o pareja s/ hijos, sobre la calle Cochabamba pasando el canal Guapomó, cuadra y media, casa pilares blancos. Cel. 70272478.



VARIOS

AVISO
Se reciben promotoras para la venta de ropa brasilera para niños y adolescentes. Para mayor información llamar al Cel, 72493528.

POR EL DÍA DEL PADRE
Recién llegado de EE.UU computadoras portátiles, flash memory de 16 y 8 G.B, relojes de fina marcas modelos originales, camisas de toda marcas, jeans, chamarras, bermudas americanas, aegle como también vitaminas y productos americanos. Ref. Cel. 71129150 C/ Melitón Villavicencio.

Vendo o cambio por movilidad, bonita propiedad en puente "CAIMANES" (SAN PABLO), de 80 Hc. Con 200 metros sobre asfalto; pasa luz y agua. Cuenta con una laguna, dos taperas, por solo $us. 25.000.- ofertas al 72645000 o informes al 71128277.

EN VENTA
Hermoso terreno frente al Colegio Fe y Alegria sobre calle asfaltada. Las dimensiones son 13 Mts. de frente (sobre asfaltado) por 45 Mts. de fondo.
Interesados llamar al 70263394.

AVISO
VENDO DE OCASIÓN INTERNET COMPLETO, FUNCIONANDO CON IMPRESORA, SCANNER, UPS INDUSTRIAL. NOS UBICAMOS EN AVENIDA CIPRIANO BARACE ENTRE CALLE SUCRE Y BOLÍVAR # 158 TELEFONO 46-22688 CEL. 71130005.

LAVADO DE NOQUES
Servicio de lavado y mantenimiento de Depositos de agua, sellado, impermeabilización, reparación de tubería precio súper accesibles.
"Recuerda el agua es un elemento fundamental para la salud de su familia"
Ref. 73593280

VENDO DE OCASIÓN
TV LCD 24", 32", 42", equipo de música LG de 8.000 w con lector de Ipood, USB 3 CD. Computadoras Portátiles, NOTEBOOK de ultima generación de las mejores marcas. Aire acondicionado de 12000 - 18000 BTV. Cámaras digitales doble pantalla, sumergibles marca SAMSUNS. Todo nuevo de paquete al contado o a crédito con grandes facilidades y los precios más bajos. Llamar al Cel. 72985223 las 24 hrs.

VENDO VAGONETAS-JAPONESAS-SEMINUEVAS- 4X4 - 5 PUERTAS, FULL AIRE ACONDICIONADO, EQUIPO DE MUSICA TODO PIONER, BAJO, MEDIO, CORNETA, AMPLIFICADOR DE 2000 WATS, REPRODUCTOR USB-CD, NISSAN TIPO PATFINDER-REGULUS, AÑO 2.008, COLOR PLATA, AROS DE MAGNESIO, ASIENTOS DE CUERO, A 6.100 SUS. NISSAN TERRANO, AÑO 1996, COLOR NEGRO, A 6.500 SUS. MITSUBISHI- CHALLENGER, AÑO 1997, COLOR BLANCO, A 7.00 SUS. MOTOCICLETA DEPORTIVA-CROSS, PAPELES AL DIA, PLACA NACIONAL, MOTOR HONDA AÑO 2006, A 720 SUS.
Ref. c/ Carmelo López # 124, restaurant LA CLAVE, Cel. 71147402- Todo los precios son charlables.

SE VENDE
Perritas de la raza ROTTWEILER de un mes y medio padres a la vista. Ref, Telf. 46-23298. Cel. 79209729.

VENDO
Computadoras Portátiles mini hp. Totalmente nuevas, con 250 GB disco duro 1 GB. RAM. Procesador Atom y Windows 7. A tan solo 400 $us. Llamar al Cel. 79215725 o Fono. 46-27360.

VENDO
Terreno en Urbanización el Prado en plena esquina de las casas construidas ingreso principal 20 x 35 Mts. 700 Mts2 Papeles al día referencias al Cel. 72814360 - 67288292.

TIERRAS Y TERRENOS EN VENTA

VENDO ESTANCIAS Vendo propiedad ganadera ubicada en la provincia Mamoré, con una extensión de 4.000 has.; y otra de 3000 has. A unos 20 minutos sobre carretera a San Joaquín, consta de lomas artificiales, aguadas, corrales, brete con galpón, casa de material. Ref. Cel. 72840700

SE VENDE. Un terreno en buena ubicación sobre avenida Moxos. Esq. Fabián Vaca Chávez, completamente embardado de las siguientes medidas, sobre la Moxos 30 metros y sobre la calle Fabián Vaca Chávez 40 Mts total 1.200 Mts. Cuadrado. Referencia en horario de oficina al teléfono. 46-20849 o al Cel. 71130077 - 77846200.

VENDO ESTANCIAS Vendo propiedad ganadera ubicada en la provincia Mamoré, con una extensión de 4.000 has.; y otra de 3000 has. A unos 20 minutos sobre carretera a San Joaquín, consta de lomas artificiales, aguadas, corrales, brete con galpón, casa de material. Ref. Cel. 72840700

ANTICRETICOS

REQUERIMIENTO DE PERSONAL
Necesita Administrador de Estancia Ganadera, ubicada en la Provincia Marbán de este Departamento; con experiencia en manejo de ganado de cría y campos naturales, así como de manejo de personal.
Interesados presentar curriculum vitae y pretensión salarial, contactarse con el Dr. José Raúl Suárez Ailon al Cel. 70264230 - 71131304

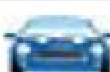
ANTICRETICO. En zona Súper Céntrica, deportiva y comercial (con sereno nocturno). Doy en anticrético pequeña habitación bien amoblada u 5000. ALQUILER.- En el mismo inmueble alquilo habitación a persona sola, estudiante, bien amoblada, (ropero, juego de cama, ventilador, sábanas, cortinas, TV cable, luz, agua incluido) con derecho a uso de recibidor común.- Bs.- 850 Fono: 4625430 - 79981336.

Departamento en anticrético C/ Gonzalo Suárez entre René Ibáñez y Rómulo Antelo. Con baño privado, cocina y sala grande. Cel. 73913353.

ANTICRÉTICO
Se da un ambiente en anticrético, apto para negocio o deposito a estrenar, de 11 Mts de largo y 5 Mts. de ancho, barrio Paititi, calle San Borja # 23, paralela a la UNIVALLE, con baño privado y garaje, llamar al 46-20030.

CASA EN ANTICRETICO: En zona Pompeya en Av. Moxos # 115 entre Isibóro y Sécure. Ref. al Fono: 74704991.

AVISO ANTICRÉTICO
Doy dos departamento en la calle Mamoré N° 687. Llamar al Cel. 78286583.



VEHICULOS EN VENTA

VAGONETA. Vendo vagoneta NISSAN TERRANO, a gasolina recién llegada MOD. 1999 color azul caja automática full equipo 4x4 nuevinga s/p. Tiene reexpedición precio $us. 6500. Acepto oferta Ref. 67788895.

VENDO
Vagoneta NISAN PATROL modelo 1998 a diesel 4x4, motor 4200 cilindrada, color verde petróleo, con aire acondicionado, dirección hidráulica, vidrio eléctricos, equipo de música, tres filas de asientos, parrilla para equipaje, sacada de taiyo motors en perfecto estado de funcionamiento, con todos sus papeles al día, pago de impuestos, placa de circulación nacional. Ref. Cel. 71130702

VENDO O ALQUILO
Volqueta IVECO, de 10 cubos, con papeles, en perfecto estado de funcionamiento. Ref. al Cel. 77841868.

EN VENTA
Retroexcavadora marca CASE AMERICANA, 590 súper L, 4x4, brazo extendible, en buen estado de funcionamiento, con póliza, se acepta movilidad como pagó. Ref. al Cel. 77841868.

VENDO
VAGONETA MITSUBISHI PAJERO SPORT, MODELO 2006 4X4. CON AIRE, PLACA VERDE EN PERFECTO ESTADO DE FUNCIONAMIENTO, AROS DE MAGNESIO. FEF. AL CEL.: 70273879 - 67788895



COMPRA VENTA ALQUILER ANTICRÉTICO

CASA EN ANTICRÉTICO 3 dormitorios, 2 baños, patio, garaje, demás dependencias, zona Pompeya.
CASA EN VENTA A ESTRENAR [illegible] 2 dormitorios, 1 baño y demás dependencias.
CASA EN VENTA 3 dormitorios, 2 baños, sala para negocio, garaje, patio, ubicado a 4 cuadras de la plaza principal. Lado CLUB DE TENIS. Llamar inmobiliaria.
CASA EN VENTA 4 habitaciones, 2 baños, demás dependencias, garaje, patio [illegible] Barrio [illegible]
CASA EN VENTA Ubicada en [illegible] Zona Pompeya (8 dormitorios y demás dependencias) ideal para instituciones o Empresas.
TERRENO EN VENTA
Urbanización [illegible] frente al aeropuerto (15 Mts. de frente x 30 de fondo) 450 mts2.
TERRENO EN VENTA
[illegible]
SE VENDE
[illegible] has. Carretera a Santa cruz Km. 5, excelente para urbanización.
TERRENO EN VENTA
En Av. Ganadera [illegible]
KARAOKE EN VENTA
[illegible]
BALNEARIO EN VENTA
[illegible] piscina, churrasquera, baños, bar.
CASA EN VENTA
[illegible] Zona el palmar.
CASA EN VENTA
[illegible]

● CASAS ● DEPARTAMENTOS
● ESTANCIAS ● MOVILIDADES
● TERRENOS
ASESORÍA JURÍDICA Y TRÁMITES EN GENERAL. Oficina C/Vaca Pinto entre Bolivar y Rafael Arteaga.(Lado Agua Linda) Telf. 4629686 Cel. 70272180.

Dra. LUCIA TERRAZAS MOJICA

8 AÑOS DE POST-GRADO EN BUENOS AIRES ARGENTINA

ESPECIALISTA EN:

NEFROLOGIA (UNIV. BUENOS AIRES) — **MEDICINA INTERNA** (Soc. MEDICINA INTERNA BS. AS.) — **GERIATRIA** (UNIV. JOHN F. KENNEDY)

ATIENDE ENFERMEDADES:

DE LOS RIÑONES / DIALISIS (RIÑON ARTIFICIAL)
HIPERTENSION ARTERIAL / MEDICINA GENERAL

CONSULTORIOS: Calle 1ro. de Mayo # 95 de 10:30 A 12:00 a.m. y 16:00 a 19:00 p.m.
ZONA POMPEYA — Telefonos: 4628030 - (3)4622470 - Fax 046 28032

Dr. JORGE JESUS TERRAZAS MOJICA

8 AÑOS DE POST GRADO-BUENOS AIRES ARGENTINA

ESPECIALISTA UNIVERSITARIO EN:

CARDIOLOGIA - MEDICINA INTERNA - TERAPIA INTENSIVA

ATIENDE ENFERMEDADES:

DEL CORAZON HIPERTENSION ARTERIAL / GASTROINTESTINALES / CRONICO PULMONARES INFECCIOSAS / DIABETES REUMATICAS

Modernos equipos cardiovasculares:

MONITOREO DE LA PRESION ARTERIAL (M.A.P.A.) control de la presion arterial durante 24 horas.
ELECTROCARDIOGRAFIA DE 24 HORAS (HOLTER)

Dr. LUIS ALBERTO RAMIREZ RONCAL

NEUROCIRUJANO

Especialización I.S.C.M.P.A. Brasil
Estudio Moderno Computarizado de Electroencefalograma

DIAGNOSTICO Y TRATAMIENTO DE ENFERMEDADES NEUROLOGICAS

Traumatismo Cráneo Encefálico • Cefaleas • Neuralgias • Epilepsia Hidrocefalía • Hernia de Disco • Lumbalgias • Tumores • Hemorragias Cerebrales • Cirugía de Columna y Cerebro • Niños y Adultos

Consultorio: C/ José Natusch esq. Félix Pinto Telf. 46 22227 - 46 28748
Horario de atención: 18:00 a 21:00 pm. Cel. 71128582 - 70264100 Trinidad - Beni

EMERGENCIAS LAS 24 HORAS

CONSULTORA CONTABLE "DON OSCAR"

Edificio ex- La Salle galería N°6

Dr. Alvaro Peñaranda Vargas

(Cardiología Terapia Intensiva)

CENTRO CARDIOLOGICO **BIOCOR**

• Electrocardigrafo digital • MAPA (24 hrs)
• Holtr 24 hrs • Monitor cardiaco • Test de Esfuerzo
• Marcapaso temporario • Glucometro digital
• Desfibrilador • Oximetro digital
• **ECODOPPLER CARDIOGRAFIA A COLOR**
• EXAMEN DE ULTIMA GENERACION

**Consultorio: Av/ Cipriano Barace, esquina Felix Pinto N° 414.
Horarios de atencion 17:00 Hrs. 20:00; Cel: 70347317**

¿Quiéres adelgazar?

Clínica Odontológica

El Dr. Pablo Diez
OBESOLOGO

Te prepara la formula ideal en simples capsulas Naturales.

Atenderá del miercoles 16 al 19 de marzo

Informes
46-28590

ZONA FRANCA

Por Canal 5
GIGAVISION

De lunes a viernes horas 21:30 p.m. A 22:45
conduce
Oscar Guachalla Rivero

• Para contactarse con el Director del programa llamar al celular 72841943.
• Correo electrónico: zona_franca_@hotmail.com

CENTRO DE ESPECIALIDADES MEDICAS

Dr. Gary Chávez Arriaza

MEDICO OFTALMOLOGO

Enfermedades y cirugía de los ojos.
Oftalmolopediatría - Lentes de contacto
Cirugía de catarata con implante de lente intraocular.
Calle Manuel Limpias N° 30 - Telf: 4623230

CONSULTORIO MÉDICO

Dr. Erick Alejandro Vargas Bulhossen

ENDOCRINOLOGIA — HOSPITAL DE CLINICAS JOSE DE SAN MARTÍN
MEDICINA INTERNA — HOSPITAL ISRAELITA EZRAH

- ✓ Diabetes
- ✓ Bocio
- ✓ Tiroides
- ✓ Colesterol
- ✓ Osteoporosis
- ✓ Irreguralidades en el ciclo
- ✓ Aumento de vello en mujeres.
- ✓ Trigliceridos elevados

Días y Horario de atención: Lunes a Viernes de Hrs. 16:00-20:00

**Dirección: Calle Melitón Villavicencio N° 680 Telf. 4621002
E-mail: erickbulhossen@gmail.com - Trinidad - Beni**

P- 2032/10

CENTRO ESPECIALIDADES MEDICAS

DIETOTERAPEUTICA EN:
- DESNUTRICION INFANTIL
- OBESIDAD
- DIABETES

CONTROL DE CRECIMIENTO Y DESARROLLO

NEISY KAREN CHÁVEZ ZAMBRANA
NUTRICIONISTA – DIETOTERAPEUTA

CONSULTORIO: CALLE MANUEL LIMPIAS No. 30
TRINIDAD – BENI – BOLIVIA
TELÉFONO: CONS. 4623230
DOM. 4620539

¿TIENE PROBLEMAS CON SU DENTADURA POSTIZA?
¿ESPECIALMENTE CON LA INFERIOR?

Haga su reserva para consulta gratuita - Telfs.: 4622178 - 73902764
Ahora, con **técnicas y materiales nuevos**, le daremos una solución satisfactoria.

Dr. Max Gutiérrez Escóbar
ODONTOLOGO
Mat. Prof. G-49

Cons. Av. Pedro Marbán y C/ Agustin Palacios- lado Punto Entel.

P – 2718/10

El ofertón
• Cel.- 72841688
• Telf.- 4620808

Dr. Alejandro Natusch Vargas
ODONTÓLOGO

CLINICA DE REHABILITACION DENTAL

Llame y Reserve su cita
Horario de Atención
Lunes a Viernes de: 9:00 a 12:30 — 3:00 a 19:00
Sábado de: 9:00 a 12:30

- Estética.
- Rehabilitación oral.
- Implantes dentales.
- Ortodoncia.
- Experimente el blanqueamiento con laser en tan solo 20 minutos con resultados inmediatos.
- Aproveche los descuentos especiales.
- Consulta gratuita.

Av. del Mar N° 312 Esq. Nicolás Suárez.Cel.76860467. Tel. 46-25777

P- 4787/10

Dra. Patricia Dávalos Rojas

MÉDICA GENERAL
MPD- 476

**HORARIO DE ATENCIÓN DE LUNES A VIERNES
A PARTIR DE HORAS 5:00 DE LA TARDE**

Consultorio Av. 18 de Noviembre N° 242
Entre Calle Antonio Vaca Díez y Av. 6 de Agosto 1er. Piso Of. N° 3
Cel.: 70272186
E – mail.: p_davalos@hotmail.com
Trinidad, Beni-Bolivia

P-4978/10

El ofertón
• Cel.- 72841688
• Telf.- 4620808

FARMACIAS DE TURNO

SABADO 26/03/2011

24 DE SEPTIEMBRE
CALLE SANTA CRUZ ESQ. C/ LA PAZ TELF: 46 21403

TATA PUUJI
AV. 18 DE NOVIEMBRE - TELF: 46 24770

BETEL II
CALLE ALBERTO REYES DAVIES - TELF: 46 27944

ANUNCIE AQUI

LLAME AL
4620808
UNA OPORTUNIDAD UNICA

AVISO AL PÚBLICO

La Editorial "Tiempo del Beni" anuncia la pronta edición de "LA EDUCACIÓN, EL MAESTRO Y LA FEDERACIÓN DE TRABAJADORES DE LA EDUCACIÓN URBANA EN EL BENI," un importante nuevo libro de historia regional del profesor Zoilo Salces Paz.

P-4706/10

Diputados aprueban por unanimidad "Pacto de Bogotá"

La Paz, 25 MAR (ANF).- El pleno de la Cámara de Diputados aprobó, este viernes, por unanimidad el Proyecto de Ley Nº 330 que ratifica el Tratado Americano de Soluciones Pacíficas para viabilizar la demanda marítima boliviana en instancias internacionales, tal como lo anunció el presidente Evo Morales.

El presidente de la Cámara de Diputados, Héctor Arce, espera que el instrumento legal, una vez aprobado en la Cámara de Senadores y promulgado, sirva para abrir posibilidades que encaminen a Bolivia a conseguir su soberanía marítima tras 132 años de espera.

ìLo que hemos hecho hoy día, por eso me permito felicitarlos, felicitar su unanimidad, es cumplir como nunca hemos cumplido quizá como bolivianos al aprobar este que va a ser un instrumento que nuestro Gobierno, que nuestro Estado, que nuestra nación va a utilizar en la causa de la reivindicación marítimaî, señaló en su intervención el presidente de la Cámara de Diputados, Héctor Arce.

El ìPacto de Bogotáî establece procedimientos pacíficos para la solución de controversias y es aplicable a las diferencias que surgen en el ámbito regional, en materias limítrofes, aprovechamiento y conservación de recursos naturales, aguas internacionales u otras que comprometan intereses nacionales, con países de la región y que puedan ser parte del Pacto.

Asimismo recordó que la carta de la Organización de Estados Americanos (OEA) obliga a resolver controversias entre los Estados por medios pacíficos y enumera una lista de procedimientos para reclamar sus derechos.

ìLos derechos en el mundo moderno nacen de la victoria o de la solidaridad, del entendimiento. Yo creo que hay que plantear esta nueva estrategia al mundo entero y recordar que los derechos no nacen por la fuerza, nacen por la razón, nacen de la solidaridad y el entendimientoî, sostuvo.

La aprobación de ese primer instrumento legislativo, que suscribiera Bolivia en el año 1948, viabiliza y permite al Estado boliviano una serie de vías para la solución de conflictos con la intervención judicial para dar cumplimiento a sus derechos.

AVISO REMATE

**EL DR. JUAN WALTER RIMBA JUEZ
DE INSTRUCCIÓN EN MATERIA CIVIL
Y FAMILIAR DE RIBERALTA CAPITAL
DE LA PROVINCIA VACA DIEZ DEL DPTO.
DEL BENI.- EN SUPLENCIA LEGAL.-**

HACE SABER: Que dentro del Juicio CACTIVO CIVIL seguido por el OSCAR RAMIRO LENS RIVERO en representación legal de la COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO CERRADA DE CARÁCTER COMUNAL LA MERCED LTDA, contra ROSA VILLARROEL GONZALES y WILFREDO SENCEVE URGEL mediante providencia de fecha 24 de MARZO del 2011, se ha señalado Tercera Audiencia Pública de Subasta y Remate, para el dia Viernes 29 de ABRIL del año 2011 a horas 10:00 a.m., a llevarse cabo en este despacho judicial debiendo hacerse la publicaciones dos días en dos diarios de circulación Nacional con treinta días de anticipación a la subasta, debiendo hacerse las Publicaciones en los Diarios LA PALABRA DEL BENI Y LA MISIÓN , ellos acorde a la circulación emitida por la Sala Plena de la Respetable Corte Superior del Beni - para el verificativo del mejor postor, del Bien Inmueble se encuentra ubicado sobre el MANZANO N°.- 73, LOTE N° 252., Código Catastral N°.- 1.44., del Barrio LA CHONTA , sobre la calle Cosme Gutiérrez, CON UNA SUPERFICIE DE 235 Mts2), en la ZONA A del plano oficial de esta ciudad de Riberalta, escrito en las oficinas de Derecho Reales Bajo la Matricula N° 8.02.1.01.0001550 de fecha 09 de Octubre del año 2009, de propiedad del Sr. WILFREDO SENCEVE URGEL, todo de conformidad con el Art.533 y 535 del Código de Procedimiento Civil.-

Dicho remate se procederá sobre la rebaja del 50% de la base de su valor catastral de obrados o sea en la suma de Sus 14.961.12.- (CATORCE MIL NOVECIENTOS SESENTA Y UNO, DOCE 00/100 DOLARES AMERICANOS), que es su Avalúo Fiscal que consta en obrados.

Los interesados en hacer postura en el presente remate, deberán efectuar sus depósitos del 50% en dinero efectivo, en el BANCO MERCANTIL SANTA CRUZ S.A., EN LA CUENTA DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA DEPOSITOS JUDICIAL M/N N° 4010690456 en BOLIVIANOS y la N° 4010691309 en DOLARES AMERICANOS conforme lo determina el art. 40-II de la Ley de Abreviación Procesal y de Asistencia Familiar y sea antes de audiencias de subasta y remate.

Por el presente aviso de REMATE, se cita a todas las personas, y / o acreedores que pueden tener gravámenes o hipotecas constituidas sobre el referido bien a rematarse en pública subasta, a fin de que hagan valer su derechos tenidos sobre el indicado bien, todo de conformidad a lo que prescribe el Art. 1.479 del Código Civil, concordante con el Art. 525, Inc. 5) del Código de Procedimiento Civil, respectivamente.

Riberalta, 25 de Marzo del 2011

POR ORDEN DEL SR. JUEZ PRIMERO DE INSTITUCION EN LO CIVIL Y FAMILIAR DE RIBERALTA

P-5089/10

COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO ABIERTA TRINIDAD
CACTRI Ltda.
ATC

SEGUNDA CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ANUAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO ABIERTA TRINIDAD "CACTRI" LTDA

El Consejo de Administración de la Cooperativa de Ahorro y Crédito Abierta Trinidad "CACTRI" Ltda. en cumplimiento de las atribuciones que le confieren los artículos 24, 25,26,28,31,32,33,34 y 10 dispuesto por los artículos 35 a 148 del Estatuto Orgánico, convoca por segunda vez a todos los socios activos de la Cooperativa a la ASAMBLEA GENERAL ANUAL ORDINARIA que se llevara a cabo el día Domingo 27 de Marzo de 2011, desde horas 14:00 (DOS DE LA TARDE), en su propio Salón de Actos, ubicado en la planta alta de su Edificio de la Calle Cochabamba # 100, Esquina Manuel Limpias de la ciudad de la Santísima Trinidad-Beni.

En aplicación del segundo parágrafo del Articulo 31 del Estatuto Orgánico, la Asamblea se instalara en la fecha y hora señalada con el numero de socios asistentes, bajo el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1.- Lectura de la Segunda Convocatoria
2.- Lectura y aprobación del Acta de la Asamblea General Anual Ordinaria Anterior
3.- Designación de dos socios delegados por la Asamblea para suscribir el Acta.
4.- Informe de la Presidenta del Consejo de Administración.
5.- Presentación y aprobación de los Estados Financieros auditados al 31/12/2010
Proyecciones: Plan y Presupuesto empresarial/2011
Presentación y aprobación distribución excedentes percepción.
6.- Informe del Consejo de Vigilancia
Presentación y aprobación de la terna de consultoras para Auditoria externa gestión 2011
7.- Proceso Electoral: Renovación Directorio
Informe del Comité de Nominaciones
Elección del Comité Electoral
Elección de Consejeros

Todos los socios habilitados que estén con sus obligaciones de Crédito y Certificados de Aportación al día tienen el deber de Participar en la Asamblea hasta la conclusión del Acto Plebiscitario y, su habilitación se la realizara con la presentación de su libreta de ahorro y el Carnet de identidad. En aplicación del articulo 48 del Estatuto, la participación de los socios es personal, teniendo derecho a un voto, cualquiera sea el número de sus Certificados de Aportación, las Personas jurídicas asociadas votarán a través de su representante legal debidamente acreditado. Todo socio postulado o que desee postularse como candidato, deben ser debidamente habilitado por el COMITE DE NOMINACIONES.

En aplicación del Articulo 47 del Estatuto Orgánico Institucional y la Normativa Legal Vigente, para ser elegido Consejero de alguno de los órganos de dirección y control, se requiere:

Ser socio hábil, mayor de edad
Tener antigüedad mínima de dos años como socio
Acreditar solvencia moral y económica reconocida en la comunidad
No tener ni haber tenido deudas en mora, directa o indirectamente, en ejecución o castigadas en la Cooperativa, ni en otras entidades del Sistema Financiero Local o Nacional
Tener un mínimo de conocimientos financieros, incluyendo la capacidad de interpretar situación de los estados financieros y estándares o comprometerse a adquirir estas habilidades a través de capacitación y/o entrenamiento permanente.
Ningún funcionario de la Cooperativa o de otra entidad financiera podrá ocupar algún cargo directivo, en tanto mantenga una relación de dependencia laboral con la entidad y hasta cinco años después de haber cesado en sus funciones.
Una vez electos, el o los candidatos a ocupar funciones directivas, deberán acreditar haber cursado o estar cursando capacitación en materias económicas y financieras y, sobre la Ley de Bancos y Entidades Financieras y normas conexas.
No tener lazos de parentesco hasta el cuarto grado de consanguinidad o segundo de afinidad con otros consejeros y empleados ejecutivos de la Cooperativa y las prohibiciones dispuestas en los artículos 10, 32, 33 y 34 de la Ley de Bancos y Entidades Financieras y el Alt. 310 del Código de Comercio,
No tener ni haber tenido cheques rechazados ni cuentas clausuradas en el sistema financiero.
No tener procesos judiciales o cargos pendientes con la Cooperativa y/o la Justicia Ordinaria o haber puesto en mandatos anteriores en grave riesgo a la entidad o efectuado manejos dolosos debidamente comprobados y con sentencia condenatoria ejecutoriada.
No encontrarse dentro de las limitaciones establecidas en la Ley de Bancos y Entidades Financieras, Ley del Banco Central de Bolivia, Ley de Pensiones, Código de Comercio en lo pertinente y, cualquier otra disposición legal que limite el ejercicio de dichas funciones.
No podrán ser elegidos los directivos, gerentes, personal administrativo o representantes legales declarados culpables por la quiebra o desfalco de la Cooperativa y de otras instituciones financieras similares y públicas.
No podrán ser elegidos los dirigentes político y/o que se encuentren ejerciendo funciones Públicas (Art. 10 Ley de Bancos y Entidades Financieras).
No podrán ser elegidos los directores consejeros que no cumplieron debidamente con sus funciones, manteniendo constantes faltas a reuniones convocadas, o los directores consejeros que renunciaron voluntariamente sin causal justificada, perjudicando a la Cooperativa.
No podrán se elegidos los socios que hayan incurrido en incumplimiento con la política de Ética y Conflicto de Intereses.
No tener notificación de cargos por la SBEF (actualmente ASFI) con suspensión temporal y/o permanente para el ejercicio de sus funciones.
No estar suspendido temporalmente como resultado de alguna sanción de la SBEF (actualmente ASFI) al momento de postularse, para el ejercicio de Sus funciones.

Una vez elegido el Comité Electoral y, mientras se organiza internamente, en un cuarto intermedio se realizaran los socios de premios:
Al ahorro sistemático
Al pago puntual del crédito
El sorteo de los premios a la Asistencia se los realizara una vez concluya el proceso electoral.

Santísima Trinidad, 13 de marzo de 2011

SECRETARIA
CONSEJO ADMINISTRACION
"CACTRI" LTDA.

PRESIDENTA
CONSEJO ADMINISTRACION
"CACTRI" LTDA.

P-5090/10

HOROSCOPO

Por: El Planetario II

ARIES Del 21 de Marzo al 21 de Abril
Hoy disfrutarás de tu imaginación, además de una excelente capacidad de raciocinio, esto contribuirá a la buena marcha de tus asuntos. No obstante, en el terreno personal, estarás bastante nervioso-a, y con la urgente necesidad de realizar algunos cambios; tal vez, el primero de ellos sea viajar.

TAURO Del 21 de Abril al 22 de Mayo
Hoy disfrutarás de imaginación, y también sentirás la fuerza de tus deseos. Por otra parte, tenderás a no exteriorizar tu afectividad, preferirás mantenerla en tu mente. Finalmente, y debido a lo anterior, es posible que tengas dudas acerca de tus sentimientos, por eso, elegirás mantener las distancias entre tú y las personas con quienes te relaciones.

GÉMINIS Del 22 de Mayo al 23 de Junio
Este sábado te dedicarás a tus asuntos y no querrás saber nada del resto del mundo. De todos modos, aunque estés rodeado-a de gente, tú estarás inmerso-a en tus asuntos, que no serán pocos. Finalmente, si quedas con tus amigos-as para salir por ahí, te lo pasarás en grande.

CÁNCER Del 23 de Junio al 24 de Julio
Serás capaz hoy de controlar todas las emociones que sientas; gracias a esto, tus relaciones sociales se verán impulsadas, especialmente, las que mantienes con uno-a de tus amigos-as. Es posible que tengas que ir a trabajar este sábado, y si no es así, tal vez tu pareja tenga que hacerlo.

LEO Del 24 de Julio al 24 de Agosto
El esfuerzo que estás realizando en el plano personal repercutirá en el terreno social y profesional, impulsándolo. Has ordenado tus ideas, y además, estás empezando a ver lo que te rodea de manera muy distinta; sigue así. Además, experimentarás un ascenso en tus emociones. ¡Felicidades!

VIRGO Del 24 de Agosto al 24 de Septiembre
Sigues igual o peor que ayer, es más, todo estará enredado en este día. Por una parte, necesitas entender tus propias emociones, y por el otro, te sucede lo mismo con las emociones de tu pareja. A lo mejor, las experiencias pasadas hacen que te muestres algo reticente a abrir tu corazón, y eso, quieras que no, crea inseguridad. Piensa en ello y soluciónalo.

LIBRA Del 24 de Septiembre al 24 de Octubre
Tu fijeza puede hacer que intentes frenar hoy la expresión de tus emociones. Dirigirás tu pensamiento hacia las relaciones sentimentales, pero, por más que le des vueltas, no sabrás muy bien cuál es la base de tus problemas en este terreno. Es posible que necesites revisar tu sistema de valores, puede que sea ahí donde está el quid de la cuestión.

ESCORPIO Del 24 de Octubre al 23 de Noviembre
Necesitas encontrar el equilibrio, pero como no tienes punto intermedio, te resulta harto complicado. Intenta dejar atrás esa postura tan radical para abrirte a una nueva manera de ver la vida mucho más completa. Y no controles tanto tus emociones, porque lo único que conseguirás será hacerte daño.

SAGITARIO Del 23 de Noviembre al 21 de Diciembre
Parece que ya vas encontrando tu equilibrio, y hoy ya te sientes algo mejor de lo que te sentías ayer. Sin embargo, al mismo tiempo que vas consiguiendo ese equilibrio, deberías también darle su expresión en el mundo real; si lo reprimes, solamente conseguirás la mitad de las satisfacciones que te puede proporcionar.

CAPRICORNIO Del 21 de Diciembre al 21 de Enero
Es posible que hoy te cuestiones algo en tu vida, le darás algunas vueltas, pero al final lo dejarás estar. Por otra parte, la fortuna llegará a ti, por eso podrías plantearte el cambio de vivienda, automóvil o algo que necesitabas. No obstante, tienes que asegurarte que tu intuición no te lleve por el camino equivocado: aprende a discernir.

ACUARIO Del 21 de Enero al 20 de Febrero
Parece que la relación con tus padres y demás parentela va mejorando, aunque sea poco a poco. En general, está cambiando tu manera de relacionarte con el entorno que te rodea, y eso es algo constructivo, ya que te permitirá conocer otros puntos de vista distintos al tuyo... Abrir la mente es madurar.

PISCIS Del 20 de Febrero al 21 de Marzo
El contacto hoy con personas de tu entorno más cercano será constante, especialmente, con tus hermanos-as. A lo mejor, uno-a de ello-as está pasando por un mal momento, y tú le apoyarás, aunque también puede ser que seas tú quien reciba su apoyo. Por último, podrías tener que desplazarte por obligación, o simplemente, por placer.

Gobierno: No hay plazos para presentar demanda marítima ante tribunales internacionales

La Paz, 25 MAR (ANF).- El Gobierno determinó no fijarse plazos para interponer ante tribunales internacionales la demanda marítima contra Chile, tras 132 años de enclaustramiento, al considerar que la elaboración y redacción de este recurso llevará meses e incluso años.

En conferencia de prensa, el vicepresidente Álvaro García Linera, reveló que la estrategia gubernamental de acudir a los estrados internacionales fue definida hace años, mientras se desarrollaba las negociaciones en torno a la agenda de 13 puntos entre las cancillerías de Bolivia y Chile. Por lo que negó que se haya fracaso en el diálogo con Chile, al considerar que se trata de procesos.

En ese marco, anunció que se convocará en breve a la oposición política, profesionales, expertos nacionales y extranjeros en la reivindicación marítima, con el propósito de enriquecer con argumentos sólidos y concretos el recurso que Bolivia presentará a los tribunales para lograr una salida soberana al Océano Pacífico.

El Vicepresidente pidió a los bolivianos y a los opositores hacer de lado las diferencias ideológicas y políticas para concretar una unidad inquebrantable en torno a lograr una salida soberana al Pacífico. No obstante, señaló que el gobierno no se cerrará al diálogo con las autoridades chilenas, pero que esta estrategia complementaria seguirá su curso. Señaló que las negociaciones que sostuvo la administración de Evo Morales en los últimos cinco años fue la mejor estrategia a comparación de la política marítima encarada por los anteriores gobiernos, pero que cada una de las estrategias realizadas por los gobiernos de turno serán valoradas y tomadas en cuenta.

"Desde el principio sabíamos que este diálogo bilateral podría requerir involucrar a Tribunales Internacionales para resolver nuestra justa demanda. Desde hace tiempo se realizaron estudios sobre los tratados anteriores, características asumidas en anteriores acercamientos, se revisó la documentación a nivel internacional y se trabajó paralelamente en esos temas", dijo García Linera.

"Se trabajó intensamente meses y años y se va trabajar meses y años con la gente que haga falta para presentar una demanda sólida muy bien argumentada para lograr una salida soberana al Océano Pacífico", sostuvo la autoridad, al calificar de decisión complementaria el acudir a los tribunales; al diálogo que se sostuvo con Chile que fue definido en el marco de un plan de trabajo. La Constitución Políticas del Estado (CPE) en su artículo 267, señala: "El Estado boliviano declara su derecho irrenunciable e imprescriptible sobre el territorio que le dé acceso al océano Pacífico y su espacio marítimo".

ASAMBLEA

Para García Linera, la Asamblea Legislativa Plurinacional en adelante revisará, consultará y aprobará las normas que contribuyan a fortalecer la salida soberana al Pacífico en los estrados internacionales. "Es necesario para vibilizar y darle mayor empuje a esta iniciativa valiente y audaz y justa que se ha tomado", dijo.

"No hay plazos, es un tema muy serio y el Gobierno lo va tratar con la responsabilidad histórica que merece, utilizaremos todo el tiempo necesario para recurrir a los tribunales internacionales. Aquí no se trata de un partido, sino de un tema histórico, es una demanda legítima. Ojala sea pronto, puede ser meses y años, se debe contar con todos los argumentos", sostuvo.

Anunció que la Dirección General de la Reivindicación Marítima será una estructura operativa dentro de la Cancillería, que tendrá el objetivo de captar toda colaboración que hagan los bolivianos. Por lo que se establecerán mesas de trabajo, seminarios, comisiones, subcomisiones, con expertos nacionales, expertos internacionales y todas las personas que puedan sumarse... Es una lucha pacífica histórica de volver al mar. "Es nuestra base material, nuestro espíritu nuestro futuro, nuestra madre, nuestra estirpe que está en juego", manifestó.

EDICTO

Para: JESÚS ACOSTA CALLAÚ
Objeto: Citar con la Demanda y Auto de Admisión
Juzgado: 1º de Partido de Familia de la Capital del Dpto. del Beni.
Causa: Divorcio Absoluto Art. 131 del Código de Familia.

POR EL PRESENTE EDICTO: Cita llama y emplaza a:

JESÚS ACOSTA CALLAÚ, para que por sí o mediante apoderado en el término de 30 días se apersone a este despacho judicial y conteste la demanda interpuesta en su contra por MARÍA DEL CARMEN CASTRO PINACOBO cuya síntesis es como sigue:------- Contraje matrimonio con el señor Jesús Acosta Callaú el 03/01/1987, dentro del matrimonio procreamos a: KEILA VANNY y KENYI JOSÉ ambos ACOSTA CASTRO de 23 y 9 años de edad aproximadamente y en marzo del 2008 mi esposo decide separarse de mi lado olvidándose de esta manera las obligaciones que tiene para con sus hijos, siendo mi persona la que corre con los gastos de manutención de mis mencionados hijos, al presente no existe vida en común con mi citado esposo sin ninguna posibilidad de reconciliación. Hago constar que no obtuvimos ningún bien ganancial. Por lo expuesto demando de divorcio a JESÚS ACOSTA CALLAÚ por la causal contenida en el Art. 131 del Código de Familia, <u>es decir, por separación de hecho libremente consentida y continuada por más de dos años</u>, pidiendo a su Probidad que admita la demanda y previo los trámites y procedimientos de [illegible] sentencia declarándola probada, [illegible] el vínculo matrimonial, cumpliéndose la partida. Otrosí 1.- Desconozco el actual paradero del demandado y pido sea citado mediante edictos de acuerdo al Art. 124 del Pdto. Civil. Otrosí 2.- Adjunto como prueba documental Certificado Original de Matrimonio, Certificados de Nacimiento de nuestros hijos, documentación que protesto presentar los originales, copia simple de mi cédula de identidad. Al otrosí 3.- Medidas provisionales como Tenencia de mi hijo menor Kenyi José Acosta Castro ya que mi persona ha sido la que viene cumpliendo con todas y cada una de sus necesidades. Al otrosí 4.- Se fije asistencia familiar a favor de mi hijo menor en la suma de 600 Bs. Al otrosí 5.- El abogado que patrocina se atiene al arancel mínimo del I.C.A.B. Al otrosí 6.- Domicilio procesal en calle Av. José Natusch Velasco Nº 262, de ésta ciudad de Trinidad.- Santísima Trinidad 09 de marzo del año 2011. Fdo. Dr. Alex Rudy Flores M. - Abogado. Fdo. María del Carmen Castro Pinacobo - demandante.-------

Santísima Trinidad, 14 de marzo de 2011.-------

VISTOS: El certificado de matrimonio de fs. 1, de nacimiento de fojas 2 y 3, demanda de divorcio de fs. 5 a 6, y estando cumplidos los requisitos mínimos exigidos por el Art. 327 del Pdto. Civil se la admite a los fines consiguientes y con noticia de la Unidad de Asistencia Social.-------

Con el tenor de la demanda y en aplicación del Art. 334 del Pdto. Civil, se corre en TRASLADO a la ciudadano JESÚS ACOSTA CALLAÚ, quien citado que sea legalmente debe contestar en el plazo de 30 días computable a partir del día siguiente la primera publicación del edicto a publicarse en letra No 10 en medio de prensa de circulación nacional y autorizada por la Corte Superior de Distrito, edicto a librarse previo que sea el juramento exigido por el P. III del Art. 124 del Pdto.- En observancia de los Arts. 388, 389 y 390 del Código de Familia se adoptan las siguientes medidas provisionales. 1.- Separación legal de cuerpos.- 2.- Se tiene presente la confesión respecto a la procreación de Keila Vanny y Kenyi José ambos Acosta Castro, éste último menor de edad, condición por la cual debe permanecer bajo la guarda materna, y se fija la suma de Bs. 500 como asistencia familiar provisional que debe pasar el obligado a favor de su hijo hasta tanto se conozca sus ingresos económicos.- 3.- Se tiene por confesado por parte de la demandante respecto a la inexistencia de bienes gananciales, pronúnciese la parte demandada.- Al otrosí 1, 3 y 4.- Estése a lo resuelto en lo principal y en las medidas provisionales.- Al otrosí 2.- Arriméese al proceso la prueba que se acompaña se la tiene en calidad de prueba documental y sea con noticia de la parte contraria y se tiene presente la protesta que indica. Al otrosí 5.- Se estará al arancel. Al otrosí 6.- Señalado el domicilio procesal del demandante, tome nota el [illegible] de Diligencias.-------

REGÍSTRESE.- Fdo. Dra. Aida Alarcón Tórrez de Cabrera, Juez 1º de Partido de Familia de la Capital.- Fdo. Ante mí.- Dr. Kenny Álvaro Rivero Arce - Secretario Abogado.-------

EL PRESENTE EDICTO ES LIBRADO EN LA CIUDAD DE LA SANTÍSIMA TRINIDAD CAPITAL DEL DEPARTAMENTO DEL BENI A LOS DIECIOCHO DÍAS DEL MES DE MARZO DEL AÑO DOS MIL ONCE.

P_5006/10

INVITACIÓN A NOVENARIO DE MISA

El Directorio de la Asociación de Ganaderos Cocharcas y todos sus afiliados, se adhieren al dolor que embarga a la familia de quien en vida fue:

Sr. Guillermo Tineo Leigue
Q.E.P.D.

Reconocido Ganadero de mucha trayectoria en el sector e invitan a todos sus amigos ganaderos acompañarlo en el novenario de misa a realizarse desde hoy día 20:00 hrs. En la Catedral de nuestra Ciudad.

Trinidad, 25 Mayo de 2011

P- 5093/10

Blooming descansa el domingo

Santa Cruz, 25 MAR (APG).- Después de exigentes sesiones físicas el técnico de Blooming, Fernando Quiroz determinó dar un respiro a sus jugadores el domingo. El celeste cruceño se prepara para jugar contra Aurora el próximo 3 de abril, para ese encuentro el entrenador espera haber corregido los errores que cometieron ante San José, en la ciudad de Oruro por la décima fecha.

Entre el miércoles, jueves y viernes los entrenamientos del plantel fueron en dos turnos, para el sábado también se tiene previsto trabajar en la parte física, después quedarán libres hasta el lunes, día que comenzarán a bajar la intensidad para concentrarse en la parte técnica y futbolística.

Este viernes los celestes continuaron con la preparación, ya casi con equipo completo pues José Luis Chávez, Óscar Díaz y Lorgio Suárez, se unieron a las prácticas, el jueves realizaron una sesión diferenciada.

"No tenemos la costumbre de entrenar en sábado en doble turno, pero somos jugadores profesionales y debemos adecuarnos al sistema de entrenamiento que propone el técnico. Todo el plantel ya piensa en el próximo rival, el campeonato está ingresando en su recta final y debemos aprovechar todos los puntos posibles", aseveró Díaz.

Desde que Quiroz se hizo cargo del plantel, los celestes ganaron un encuentro y perdieron otro, para el domingo 3 de abril los jugadores quieren volcar la hoja y pensar en una nueva conquista, para escalar posiciones.

"Jugamos en casa, no podemos dejar escapar puntos porque estamos peleando por alcanzar los primeros puestos. Es un duro recorrido el que nos queda, ya que debemos enfrentar partidos de visitantes", aseguró Suárez.

El técnico Hoyos sostiene que la base tiene que ser sólida

La Paz, 25 MAR (APG).- El técnico de Bolívar, Ángel Guillermo Hoyos, señaló que en un club la base tiene que ser sólida para tener éxito, por lo que su tarea en la institución se enfoca en ello, aunque sin descuidar el trabajo diario en busca de lograr buenos resultados en el Campeonato Adecuación de la Liga del Fútbol Profesional Boliviano.

La base tiene que ser sólida para obtener frutos. El desarrollo se logra con buena base, para después tocar puntos clave como un arquero o un jugador de campo en determinado puesto. En tal sentido se trabaja para que el grupo pueda alcanzar un buen funcionamiento individual y colectivo, como también en la formación de los nuevos valores.

Sobre el trabajo que se lleva adelante señaló que estoy contento por la entrega del equipo, a través del trabajo va a haber una evolución, un mejoramiento cada día. Al medio siempre hay obstáculos que te desequilibran, pero hay que ser fuertes para seguir .

Sostuvo que las claves son la disciplina y el orden, además destaca la predisposición, la solidaridad y las ganas de aprendizaje de los integrantes del grupo.

Con relación al receso de dos semanas del certamen liguero por los partidos amistosos de la Selección Nacional en Centroamérica, comentó que se lo aprovecha de la mejor forma trabajar tanto en lo físico, técnico y táctico ya que no se tuvo mucho tiempo en la pretemporada porque fue corta; aunque estos días no se puede contar con seis jugadores, quienes justamente están en el combinado verde.

Añadió que "el club y el jugador tienen que desarrollarse a la par y cumplir el proceso. El club tiene que encontrar a la persona idónea (técnico) para llevar adelante el proyecto deportivo, el cual se realiza por etapas. Se tiene que tener paciencia más allá de los resultados, como también confiar en el proceso".

Federico García vuelve a entrenarse en el Tigre y no tiene inconveniente para jugar como lateral

La Paz, 23 MAR (APG).- Después de superar una molestia dental el argentino Federico García, quien se desempeña normalmente como defensor central, volvió a entrenarse este viernes en The Strongest y sostuvo que no tiene inconvenientes para jugar como lateral izquierdo, como lo hizo en el último partido del equipo en el campeonato liguero, eso ante Aurora en Cochabamba.

"Ya puedo entrenarme y no tengo objeción en jugar en el puesto que el técnico considere necesario, en el cotejo ante Aurora ya jugué como lateral y me salieron bien las cosas, por lo que si tengo que hacerlo nuevamente lo haré". Días antes del encuentro en Cochabamba el técnico Néstor Craviotto ensayó un sistema de juego con línea de cinco en la defensa, con tres centrales, entre ellos García, pero finalmente se decidió por la línea de cuatro con el argentino por el costado izquierdo.

Ante el buen rendimiento del equipo en el cotejo el entrenador argentino decidió mantener el sistema de juego y a García como lateral.

Panamá derrota a Bolivia, que hizo poco en el partido



A los jugadores Bolivianos le faltó ideas para hilvanar un buen fútbol (foto APG).

Panamá, 25 MAR (APG).- Panamá superó a Bolivia por dos goles contra cero en partido amistoso jugado en la ciudad de Panamá, cotejo en el cual el local pese a que en ciertos momentos cedió ante el visitante supo hacer mejor las cosas y ganó con merecimientos. A Panamá el encuentro le sirvió como parte de su preparación para la Copa de Oro y a Bolivia de cara a la Copa América.

Bolivia tuvo mejor inicio en el partido, tocó más en terreno rival, aunque le faltó claridad en las jugadas para generar peligro y tener serias posibilidades para marcar; mientras que el local tuvo que remitirse a defenderse y a tratar de quitar el control del mediocampo, sector en el que Miguel Loayza fue el eje de Bolivia, complementado por Ruddy Cardozo.

Después Bolivia cedió terreno y eso hizo que Panamá llegué en mayor medida sobre el arco defendido por Carlos Arias. Panamá se aplicó muy bien en la recuperación de balones tanto en la última línea y en el mediocampo para luego lanzarse al ataque con velocidad. A los 19i Panamá convirtió el gol de la apertura del marcador a través de Gabriel Gómez con un remate desde fuera del área.

El seleccionado centroamericano controló el encuentro hasta la media hora, gracias al buen desempeño de los volantes Nelson Barahona y Blas Pérez, quienes apoyaban constantemente a los delanteros Luis Tejada y Alberto Quintero con lanzamientos cruzados y verticales. En la última parte de la etapa Bolivia dominó el balón y se asomó al arco adversario, pero le faltó contundencia. Ante eso apeló a pelotazos sin cambiar el panorama.

Bolivia falló en la defensa, primero especialmente por el costado derecho, ya que Edemir Rodríguez por momentos se iba demasiado hacia el medio y eso facilitaba el accionar de los jugadores panameños por ese costado. También los balones a las espaldas de los zagueros fue otro problema con el que tropezó Bolivia, lo que posibilitaba que el local pueda generar peligro.

En la segunda etapa Bolivia también tuvo un buen comienzo, aunque el local hizo también lo suyo, por lo que se dio un ida y vuelta, pero a ambos les faltó fuerza y el toque final para marcar goles. Después Bolivia disminuyó su presión por la salida de Loayza para el ingreso del volante de marca Jaime Robles, ya que se necesitaba recuperar balones, aunque con ello se perdió en el juego ofensivo. Panamá supo mantener su nivel de juego y los jugadores que alternaron rayaron a la misma altura, lo que dejó satisfecho al seleccionador Julio César Dely Valdés; mientras que en Bolivia las variantes no modificaron el funcionamiento y el rendimiento, por lo que pese al empeño poco pudo hacer para empatar. Ya en la recta final del cotejo Panamá logró el segundo gol, obra de Luis Rentaria a los 84 minutos, con lo que rubricó su mejor accionar.

Bolivia sintió en demasía la falta del trío de oro de Oriente Petrolero, los volantes ofensivos Jhasmany Campos, Joselito Vaca y Mauricio Saucedo, el tercero lesionado y los dos primeros en la banca de suplentes porque se unieron al seleccionado en horas de la mañana, después de haber jugado el jueves por la noche un encuentro con su club válido para la Copa Libertadores de América

Oriente concentra su trabajo pensando en Real Mamoré

Santa Cruz, 25 MAR (APG).- Con la sonrisa a flor de labios el plantel de Oriente Petrolero vuelca la hoja y concentra su trabajo pensando ya Real Mamoré, equipo al que enfrentará el domingo 3 de abril en el reinicio del campeonato Adecuación de la Liga del Fútbol Profesional Boliviano.

La victoria que consiguieron el jueves ante el León de Huánuco, por la Copa Libertadores dejó bien parados a los jugadores, quienes pese a que fueron eliminados de esta competencia aseguraron que el triunfo fue una inyección anímica para que el plantel siga en ascenso y como líder del torneo local.

"Esta clase de partidos nos permite analizar varios temas, en especial el rendimiento del grupo. Para nosotros ahora el objetivo es el campeonato de la Liga, queremos seguir luchando por mantenernos en el primer puesto", aseguró el arquero Michael Etulain.

En el torneo local el equipo de Oriente Petrolero hasta la fecha conquistó 21 puntos en nueve partidos, pues no jugó ante Universitario por la séptima jornada debido a sus compromisos internacionales, ese encuentro fue reprogramado para el miércoles 6 de abril en Santa Cruz.

Con esa puntuación está a tres unidades de su inmediato perseguidor, Bolívar que tiene 18 en tanto que San José sumó17. Para los jugadores el próximo partido también tiene su importancia para sumar, pues visitar a Real Mamoré no será nada fácil debido a que los trinitarios tratarán de recuperar puntos en casa, además de querer escapar de la última posición.

Después de ese partido concentrarán su trabajo para enfrentar a la "U" el miércoles y el domingo 10 contra La Paz Fútbol Club posiblemente en el estadio Los Andes, ese encuentro también es calificado como importante para sus pretensiones. Mientras que el domingo 17 será local ante Real Potosí.

Con esa programación a los refineros les espera una dura faena, sin olvidar que el 14 de abril deberá jugar su último cotejo por la Copa Libertadores de América, ante el brasileño Gremio, en Santa Cruz.

Aurora espera un fallo favorable de la FIFA por el caso Salvatierra

Cochabamba, 25 MAR (APG).- La dirigencia de Aurora espera que la Federación Internacional de Fútbol Asociado (FIFA), falle a favor del club después de la documentación que enviaron en el caso del defensor central Diego Salvatierra, quien dejó el equipo por razones distintas.

Oscar Maldonado, vicepresidente del club cochabambino explicó que los argumentos que enviaron servirán para un mejor análisis, además puntualizó que el futbolista quedó al margen el 2010 por el límite de extranjeros.

"Como club Aurora hemos presentado los documentos de descargo ante la FIFA, se trata de un despido justificado", explicó el dirigente.

El pasado año Salvatierra dejó el plantel, pese a que estaba considerado en el primer plantel, esa determinación llevó al jugador a presentar una demanda contra Aurora ante la FIFA, asumiendo su calidad de jugador extranjero en Bolivia y que por norma tiene esta posibilidad.

Mientras tanto, el equipo trabaja con normalidad ñ con muchas ausenciasñ en procura de obtener un buen resultado ante Blooming, el domingo 3 de abril.

El técnico Julio Zamora espera la recuperación de Iván Huayhuata, Jaime Cardozo, Wilder Arévalo, Ramiro Mamani y José Luis Almaraz.

Además se espera la incorporación de Edward Zenteno, Jaime Robles y Augusto Andaveris quienes se encuentran en Panamá junto al seleccionado nacional, que jugará dos partidos de preparación.

El primer nacional de Cross Country será en Potosí

Potosí, 25 MAR (APG).- Con la participación de más de 50 competidores el domingo en la localidad de Tarapaya, Potosí arranca el primer campeonato nacional de Cross Country, reservado para la categoría máster tanto en damas como en varones. La competencia se celebrará bajo el control de la Asociación Nacional de Atletas Máster de Bolivia (Anambol).

El torneo nacional fue sub dividió en tres categorías, la primera está reservada para lanzadores y velocista que cubrirán dos kilómetros del perímetro de caminata, mientras que la segunda será para los semifondistas, con un recorrido de 3 km al circuito, finalmente la tercera es para atletas con mayor preparación pues recorrerán 8 km. Hasta la fecha conformaron su participación atletas de Cochabamba, La Paz, Oruro y el anfitrión, pero también se espera la llegada de los tarijeños además de cruceños, quienes arribarían el sábado en horario nocturno pues las pruebas comenzarán el domingo muy temprano.

La localidad de Tarapaya se encuentra a 20 kilómetros de la ciudad de Potosí, por tanto los participantes deberán tomar sus previsiones para evitar cualquier retraso en el inicio de la competencia nacional.

El mismo día del torneo se procederá a la entrega de medallas y certificados a los ganadores, minutos después la presidencia de la Asociación Departamental Seniors de Potosí programó un almuerzo de camaradería.

22 pugilistas nacionales en busca de plazas para el Pre panamericano

Cochabamba, 25 MAR (APG).- El sábado en horas de la tarde en el coliseo José Villazón, de Cochabamba se reunirán 22 boxeadores de distintos lugares del país, cuyo propósito es lograr una de las 13 plazas que hay para el segundo campeonato Pre panamericano, que se celebrará entre el 30 de abril y 6 de mayo en Ecuador.

El clasificatorio comenzó el viernes con el pesaje a los pugilistas, mientras que los combates oficiales serán el sábado a partir de las 15:00 en las categorías "A" y "B", ya que es el selectivo para conformar el Equipo Bolivia.

La primera prueba del pre panamericano se celebra en Venezuela el fin de semana, los bolivianos no asistirán debido a que aún no se cuenta con un seleccionado, pero asistirán a la cita en Ecuador, después se prepararán para un tercer encuentro que será en junio en sede a confirmar.

El pre panamericanos clasificará a los campeones y subcampeones de manera directa a los Juegos Panamericanos Guadalajara 2011 de octubre de este año, por lo que existe interés en los participantes para llegar en las mejores condiciones al torneo nacional.

Clasificarán al campeonato de Ecuador solo los vencedores, en damas y varones, según explicó el presidente de la Federación Boliviana de Box, Alejandro Córdova, quien añadió que todo está listo para el nacional, pues ya se tiene el rol de los combates además de las categorías.

De acuerdo con la programación la primera pelea la protagonizará el cochabambino René Estebano con el cruceño Luis Márquez, ambos de la categoría 48 kilogramos.

Somopae vive la fiesta del fútbol este domingo

-Es sede de la segunda fecha de la Liga "Micro Regional Perotó"



Freddy Ortiz Campos, presidente de la Liga "Micro Regional Perotó" (foto: J.A.)

Deportes en Acción recibió la visita del presidente de la Liga "Micro Regional Perotó", Freddy Ortiz Campos, quien hizo la invitación para cubrir las diferentes incidencias de esta Liga y al mismo tiempo, invitar a la población trinitaria a presenciar esta apasionante jornada deportiva.

Mencionó que este XXII campeonato que juega su segunda fecha, lleva el nombre de un jugador de conducta intachable del municipio, Arnoldo Cayuba Mapaqui (+).

"La Liga lleva ya 12 años de fundación y realmente han sido años donde se han vivido verdaderas fiestas deportivas en estas cinco comunidades que la conforman: Elvira, Miraflores, Villa Cruz, Somopae y Perotó", dijo Ortiz.

Culminó Freddy Ortiz diciendo que era deseo de los directivos de esta Liga, que el pueblo trinitario sepa que también allí practican el buen fútbol.

La programación para este domingo:

08:00 Estudiante vs. 12 de Octubre

10:00 Perotó vs. Villa Cruz

12:00 Miraflores vs. Estudiantes

14:00 San Carlos vs Somopae

16:00 Estudiante vs. 16 de Julio.

TENIS

Mauricio Estívariz avanza a octavos de final

La Paz, 25 MAR (APG).- El cochabambino Mauricio Estivariz avanzó este viernes a los octavos de final del Torneo Nacional de Tenis, categoría Absoluta, que se desarrolla en las canchas del Club de Tenis La Paz, de la sede de gobierno.

Estivariz es el principal favorito del evento, en su debut en el certamen ganó al paceño Jorge Antequera por dos sets contra cero; de esta manera dio muestras de su calidad de juego y de lo que puede dar en la competencia. Tiene como principal adversario al paceño Juan Pablo Boada, segundo preclasificado. En la rama masculina se juega bajo el sistema de eliminación directa por llaves en todas las rondas.

En la rama femenina compiten 16 jugadoras, las cuales fueron divididas en cuatro grupos de cuatro cada una. Las dos primeras de cada grupo avanzarán a los cuartos de final, las favoritas en cada grupo son las cruceñas Natalia Dávila y Erica Rivero y las cochabambinas Vanessa Ortiz y Patricia Cortés, quienes son precisamente las cabezas de serie. En la primera fase cada jugadora disputará tres cotejos y desde cuartos de final se jugará por eliminación directa por llaves.

CICLISMO

La Asociación Municipal de Ciclismo de Trinidad, (A.M.C.T.) Convoca a la Primera Prueba Puntuable, denominada ***"Integración Trinidad – Loma Suárez –Varador – Trinidad"*** a realizarse el día domingo, 27 de Marzo/2011 horas 7:30 (a.m.) bajo las siguientes bases:

Lugar de la competencia: Se largará del monumento a la Madre Mojeña Trinitaria y la meta en el mismo lugar.

De las categorías: Se contera con las siguientes categorías:

EDAD	CATEGORÍAS	RECORRIDO	BICICLETAS	N° DE ARO
15 a 20 años	Damas y Varones	40 Km.	Montañera	Aro # 26
21 años en adelante	Damas y Varones	45 Km.	Montañera y Deportivas	Aro # 26 y 28

Premiación

Se premiarán a los tres primeros lugares de cada categoría, una vez terminado el campeonato. (por acumulación de puntos)

Inscripciones

Las inscripciones estarán abiertas a partir de la fecha, con un costo de Bs. 10 (Diez 00/100 bolivianos)

Los participantes podrán inscribirse, en el taller "BIANCHI" en calle Isiboro frente a Triny Burguer. O caso contrario media horas antes del inicio de la carrera.

De la seguridad de los ciclistas participantes

- ✓ Por normas de seguridad, se exige el uso del casco de protección a todos ciclistas, caso contrario no podrá participar. (será excluido)
- ✓ Se hace conocer que se contará con los servicios de primeros auxilios.

Sabía usted que...

Campeón del mundo de Boxeo de pesos pesados más joven de la historia fue Mike Tyson (30-06-66) se proclamo campeón ante Trevor Berbick por ko en las vegas el 22 de noviembre de 1986. Tenía 20 años.

Pases cortos

La Comisión de Árbitros de la Conmebol designó a Darío Ubriaco, de Uruguay como juez central del partido que jugarán los equipos de Internacional, de Brasil y Wilstermann, de Bolivia por la Copa Libertadores de América. El encuentro se disputará el próximo miércoles 30 en Porto Alegre.

Deportes en acción

Cel.: 72823033

Preocupa la recuperación de Angulo

-Molina y Roca no estarán para el partido con Oriente.

El cuerpo técnico y la dirigencia de Mamoré, trabajan buscando que el equipo llegue de la mejor manera al partido con Oriente Petrolero el próximo 3 del presente.

Aunque el mal tiempo no les permitió hacer fútbol el miércoles pasado, ayer trabajaron en el estadio Gran Mamoré durante una hora.

El técnico Sergio Luna, insiste en que sus dirigidos manejen el balón, lo transporten rápidamente a campo contrario y encaren al arco del rival.

Luna dijo que los jugadores poco a poco asimilan los conceptos futbolísticos que él quiere, pero que este es un proceso en donde el jugador tiene que poner de su parte en la aplicación.

Para el técnico el panorama es un poco complicado en este momento armar el equipo, Santos viajó a la Argentina y Angulo está en proceso de recuperación y probablemente no llegue en sus mejores condiciones.

LESIONADOS

Según Rody Paz, Fisioterapeuta, dijo que Carmelo Angulo ya empezó a realizar un trabajo diferenciado, el día lunes le harán una valoración y se espera que con el tratamiento que le están realizando, el miércoles ya empiece a entrenar con sus compañeros.

Molina y Roca, están recuperándose lentamente y en el transcurso de una semana el primero ya estará entrenando y el segundo, tiene todavía dos semanas más.



Jugadores de Real Mamoré no tienen pausa en sus entrenamientos (foto: J.A.).

LEY DE LOS 10 CVS

La dirigencia del Turbión Ribereño acompañada de algunos jugadores, estuvo presentes en la Asamblea Departamental para explicar a los asambleístas los alcances de este proyectos de gravar 10 cvs. de Bolivianos sobre el precio del combustible en el departamento.

Sebastián Paz, presidente de Mamoré, dijo que este Proyecto de Ley, es de apoyo al deporte en el departamento y no así para Mamoré exclusivamente, ya que este equipo está ahora, pero el día de mañana puede estar otro, y los recursos estarán ahí para apoyarlo y no tener que pasar las penurias que vive la dirigencia ahora para mantenerlo en la Liga a Mamoré.

Mas adelante dijo Paz, que esta Ley hará posible en un futuro, la construcción de un Centro de Alto rendimiento que fortalezca al deporte en nuestro departamento.

Otro aspecto importante que traerá también esta Ley según el Presidente del Turbión, es la creación de las "Escuelas Real Mamoré" en los diferentes municipios del Beni, las mismas ayudarán a formar nuevos jugadores y en otras, a fortalecer valores que existen en las poblaciones pero que por falta de oportunidades no surgen.



Asambleístas atentos a la explicación del Presidente de Real Mamoré (foto: J.A.).

Algunos Asambleístas hicieron uso de la palabra y agradecieron a la dirigencia y jugadores de Real Mamoré por estar presentes y comprometieron su apoyo para la aprobación de la misma en el más corto tiempo posible.



Sebastián Paz haciendo uso de la palabra en el hemiciclo de la Asamblea Departamental (foto: J.A.).

Alex Ferrier, presiente de la Asamblea, recomendó a la comisión encargada de la revisión en detalle de este Proyecto de Ley, seguir todos los procedimientos legales y llevar adelante la socialización de la misma, para que surta efecto y a futuro no haya oposición de algunos sectores de la población.

La opinión generalizada en la sala de la Asamblea, era que no puede haber nadie en el Beni que se oponga a la aprobación de una Ley que garantizará el futuro del deporte en nuestro departamento.